

Almirall, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a series of loops and a final 'r'.

Almirall, S.A.
Balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
(Expresado en Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	5	257.913	255.870	Fondos Propios		1.378.883	1.371.791
Inmovilizado material	6	33.679	33.590	Capital	12	21.374	20.947
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	1.474.939	1.576.414	Prima de emisión	12	279.162	246.285
Inversiones financieras a largo plazo	9	85.474	98.931	Reserva legal	12	4.189	4.172
Activos por impuesto diferidos	18	210.274	222.633	Otras reservas	12	1.066.708	1.069.621
				Acciones y participaciones en patrimonio propias	12	(2.261)	(1.773)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.062.279	2.187.438	Resultados de ejercicios anteriores		-	(158.988)
				Resultado del ejercicio		9.711	191.527
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	43
				TOTAL PATRIMONIO NETO		1.378.883	1.371.834
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Provisiones a largo plazo	14	34.474	38.678
				Deudas a largo plazo		229.984	484.296
				Obligaciones y otros valores negociables	15	-	229.245
				Deudas con entidades de crédito	15	224.345	229.133
				Derivados	15	-	19.082
				Otros pasivos financieros	16	5.639	6.836
				Pasivos por impuesto diferido	18	27.412	25.481
				Periodificaciones a largo plazo	13	19.613	72.269
				PASIVO NO CORRIENTE		311.483	620.724
				PASIVO CORRIENTE			
				Provisión a corto plazo		5.791	622
				Deudas a corto plazo		253.476	42.649
				Obligaciones y otros valores negociables	15	239.647	-
				Deudas con entidades de crédito	15	5.000	-
				Derivados	15	2.967	-
				Otros pasivos financieros	16	5.862	42.649
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20	366.111	340.329
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		100.268	118.055
				Proveedores		39.362	58.872
				Proveedores, empresas del grupo y asociadas	20	15.163	18.354
				Acreedores varios		27.523	25.461
				Personal (remuneraciones pendientes de pago)		10.566	10.478
				Pasivos por impuesto corriente	18	88	-
				Otras deudas con Administraciones Públicas	18	7.566	4.890
				Periodificaciones a corto plazo		201	-
				TOTAL PASIVO CORRIENTE		725.847	501.655
ACTIVO CORRIENTE				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.416.213	2.494.213
Existencias	10	75.807	56.489				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		119.078	100.920				
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	11	21.680	22.399				
Cientes, empresas del grupo y asociadas	11 y 20	50.879	48.069				
Deudores varios	11	98	151				
Personal		129	85				
Activos por impuesto corriente	18	39.437	23.483				
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18	6.855	6.733				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8 y 20	264	872				
Inversiones financieras a corto plazo	9	26.148	55.540				
Periodificaciones a corto plazo		4.882	3.666				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		127.755	89.288				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		353.934	306.775				
TOTAL ACTIVO		2.416.213	2.494.213				

Las Notas explicativas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.

ALMIRALL, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 diciembre
(Expresado en Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios	19	519.672	607.849
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	10.027	3.834
Trabajos realizados por la empresa para su activo		3.315	-
Aprovisionamientos	19	(197.264)	(195.922)
Otros ingresos de explotación	19	77.813	107.116
Gastos de personal	19	(64.699)	(68.750)
Otros gastos de explotación	19	(192.556)	(204.637)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	19	(639)	255
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(26.960)	(28.239)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		65	177
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo	19	(86.851)	(22.183)
Resultado de explotación		41.923	199.500
Ingresos financieros	19	1.365	724
Gastos financieros	19	(17.496)	(13.866)
Diferencias de cambio	19	(15.184)	1.548
Deterioro y resultado por enajenaciones y variación de valor razonable de instrumentos financieros	19	7.478	7.513
Resultado financiero		(23.837)	(4.081)
Resultado antes de impuestos		18.086	195.419
Impuesto sobre beneficios	18	(8.375)	(3.892)
Resultado del ejercicio		9.711	191.527

Las Notas 1 a 27 descritas en Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Almirall, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado al 31 diciembre
(Expresado en Miles de Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		9.711	191.527
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(43)	(43)
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)		(43)	(43)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		9.668	191.484

Las Notas 1 a 27 descritas en Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



Almirall, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 diciembre
(Expresado en Miles de Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en miles de Euros)

	NOTA	Capital escriturado	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre 2018	12	20.862	235.226	4.151	1.104.913	-	(220.893)	61.926	-	86	1.206.271
Distribución del resultado		-	-	21	-	-	61.905	(61.926)	-	-	-
Dividendos/Gastos		85	11.059	-	(35.292)	-	-	-	-	-	(24.149)
ampliación de capital											
Ingresos y gastos		-	-	-	-	-	-	191.527	-	(43)	191.484
reconocidos											
Operaciones con acciones		-	-	-	-	(1.773)	-	-	-	-	(1.773)
propias											
Saldo al 31 de diciembre 2019	12	20.947	246.285	4.172	1.069.621	(1.773)	(158.988)	191.527	-	43	1.371.834
Distribución del resultado		-	-	17	32.522	-	158.988	(191.527)	-	-	-
Dividendos/Gastos		427	32.877		(35.435)	-	-	-	-	-	(2.130)
ampliación de capital											
Ingresos y gastos		-	-	-	-	-	-	9.711	-	(43)	9.668
reconocidos											
Operaciones con acciones		-	-	-	-	(488)	-	-	-	-	(488)
propias											
Saldo al 31 de diciembre 2020	12	21.374	279.162	4.189	1.066.708	(2.261)	-	9.711	-	-	1.378.883

Las Notas explicativas 1 a 27 en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Almirall, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
(Expresado en miles de euros)

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Notas	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		18.086	195.419
2. Ajustes al resultado		26.369	(162.317)
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	26.960	28.239
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5,8,10 y 11	86.450	14.607
Variación de provisiones (+/-)	14 y 19	(1.482)	4.301
Imputación de subvenciones		(65)	(177)
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	19	385	8.064
Ingresos financieros y dividendos recibidos (-)	19 y 20	(53.412)	(139.942)
Gastos financieros (+)	19	17.496	13.866
Diferencias de cambio (+/-)	19	15.184	(1.548)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	19	(7.478)	(7.513)
Incorporación de ingresos diferidos	13	(410)	(409)
Incorporación de ingresos diferidos operación AstraZeneca	13	(52.246)	(29.954)
Reconocimiento activo financiero valor razonable no cobrado	9	(5.013)	(51.849)
3. Cambios en el capital corriente		16.053	107.376
Existencias (+/-)	10	(19.425)	(5.204)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	(964)	(21.808)
Otros activos corrientes (+/-)		50.583	120.690
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(14.342)	13.699
Otros pasivos corrientes (+/-)		201	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		35.012	133.102
Pagos de intereses (-)	19	(6.153)	(6.037)
Cobros de dividendos e intereses (+)	20	52.047	139.218
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	18	(9.927)	970
Otros cobros/pagos (+/-)		(955)	(1.050)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		95.520	273.578
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(65.428)	(125.561)
Empresas del grupo y asociadas	8	-	(27.694)
Inmovilizado intangible	5	(62.009)	(95.134)
Inmovilizado material	6	(3.419)	(2.744)
Otros activos financieros	9	-	11
7. Cobros por desinversiones (+)		721	45.037
Empresas del grupo y asociadas	8	608	45.037
Inmovilizado material	6	113	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(64.707)	(80.523)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(488)	(1.773)
Emisión		(488)	(1.773)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		16.349	(134.069)
Emisión		25.995	80.147
Deudas con entidades de crédito (+)	15	213	80.147
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	15	25.782	-
Devolución y amortización de:		(9.646)	(214.216)
Deudas con entidades de crédito (-)	15	-	(150.000)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	(55.595)
Otras deudas (-)	16	(9.646)	(8.620)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	3	(2.130)	(24.150)
Dividendos (-)	3	(2.130)	(24.150)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10)		13.731	(159.992)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		(118)	(446)
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO o EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-11 +/-D)			
		44.426	32.617
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	4e y 9	89.288	56.671
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4e y 9	133.714	89.288

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

1. Actividad de la Sociedad

Almirall, S.A. (en adelante, la Sociedad) tiene como objeto social, básicamente, la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- d) La prestación de servicios de prevención propios de las empresas y sociedades partícipes de la compañía al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero que establece el Reglamento de Servicios de Prevención, y normativa de desarrollo. Dicha actividad podrá regularse y desarrollarse de forma mancomunada para las empresas afines y partícipes de ésta según lo establecido en el artículo 21 del precitado texto legal. Expresamente se hace constar que dicha actividad no se halla sujeta a autorización administrativa según lo establecido legalmente. Dicha actividad podrá al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, ser subcontratada a otras entidades especializadas.
- e) Dirigir y gestionar la participación de la Sociedad en el capital social de otras entidades, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales.

Dicho objeto social, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad.

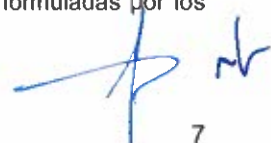
Almirall, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo de empresas y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron formuladas por sus Administradores el día 21 de febrero de 2020 y aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 24 de julio de 2020. La gestión de las operaciones de la Sociedad y de las sociedades del Grupo se efectúa en bases consolidadas, por lo que los resultados de la Sociedad y su situación financiera deben evaluarse considerando dicha relación con las sociedades del Grupo (Notas 8 y 20).

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de esta sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el día 18 de febrero de 2021.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad (en adelante "PGC") aprobado por el Real Decreto 1514/2007 junto con el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016 por los que se modifican determinados aspectos del PGC y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

c. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por contra, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4a y 4b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos materiales e intangibles que se derivan de la no recuperación del valor contable registrado de dichos activos (Nota 4c).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 18).
- La evaluación de la viabilidad técnica y económica de los proyectos de desarrollo en curso que se encuentran capitalizados (Nota 4a).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 4f y 9).
- El valor recuperable de las participaciones mantenidas en empresas del Grupo y el valor razonable de determinados activos financieros cotizados y no cotizados (Nota 4f y 4k).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Notas 4j y 17).
- Estimación de las provisiones oportunas por insolvencias de cuentas a cobrar, obsolescencia de las existencias mantenidas y devoluciones de producto (Notas 4f, 4h y 4j).
- Estimación del pasivo correspondiente a las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio liquidables en efectivo (Nota 4r).
- Brexit: El 1 de enero de 2021 finalizó el período de transición dado por la UE y el Reino Unido, para negociar la futura relación, con el resultado positivo de la firma de un Acuerdo Comercial que evitó una ruptura caótica y, aunque este Acuerdo Comercial se acordó más tarde de lo previsto inicialmente, sentó las bases para permitir que Almirall continuase desarrollando las actividades operativas y comerciales entre ambos mercados a medida que se implementaban las principales acciones de puesta a punto. La Sociedad sigue de cerca sus operaciones a lo largo de la cadena de suministro para asegurar la implementación adecuada de todas las acciones de contingencia requeridas y que no surja ningún impacto con consecuencias negativas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e. Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad tiene un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2020 por un importe de 371.913 miles de euros (negativo de 194.880 miles de euros en 2019). Sin embargo, los Administradores han formulado estas cuentas anuales de acuerdo al principio de la empresa en funcionamiento dado que existe el compromiso implícito de los accionistas mayoritarios de continuar prestando el apoyo necesario para el futuro desarrollo de la Sociedad.

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para tener la capacidad suficiente para afrontar las obligaciones futuras. Además, la Sociedad posee préstamos con Sociedades del grupo por un importe de 366.111 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (340.329 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), tal y como indica en la Nota 20 de la memoria, debido a una gestión centralizada de la tesorería, y que clasifica a corto plazo pero no con una exigibilidad inminente. Adicionalmente, la Sociedad posee una póliza de crédito no dispuesta con un límite de 275 millones de euros (nota 15) (250 millones de euros al 31 de diciembre de 2019), y el Grupo del que la Sociedad es Dominante posee un Fondo de maniobra positivo a la misma fecha y una buena situación financiera. Todo lo anterior hace pensar que a pesar de que la Sociedad posee un fondo de maniobra negativo a 31 de diciembre de 2020 los Administradores de la Sociedad aseguran el funcionamiento de la empresa en funcionamiento en base a las expectativas de continuidad de los resultados.

3. Distribución de resultados

La propuesta de presentación del resultado incluido en las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, así como la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 24 de julio de 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Bases de reparto:		
Resultado del ejercicio	9.711	191.527
Distribución:		
A reserva legal	85	17
A reservas voluntarias	9.626	32.522
A dividendos	-	-
A resultados de ejercicios anteriores	-	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	158.988
Total	9.711	191.527

A continuación, se muestran los dividendos pagados por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre el resultado del ejercicio anterior:

	2020			2019		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
Acciones ordinarias	169%	0,203	35.435	169%	0,203	35.292
Dividendos totales pagados	169%	0,203	35.435	169%	0,203	35.292

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

libre disposición por un importe de 33,8 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en 2019. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo (Ver hechos posteriores indicados en Nota 27).

4. Criterios contables

a. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado (Nota 4c). Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El inmovilizado intangible con vida útil definida se amortiza en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Gastos de desarrollo	10%
Propiedad industrial	6%-10%
Aplicaciones informáticas	18-33%

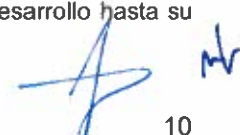
La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo". Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 4c).

Costes de desarrollo-

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre.

Los gastos incurridos como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por la Sociedad únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se pueden demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente, es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión, para usarlo o venderlo.
- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para la Sociedad.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, la Sociedad sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando la Sociedad considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

Si la contraprestación entregada a cambio de un inmovilizado intangible incluye un componente contingente, formará parte del precio de adquisición del inmovilizado intangible la mejor estimación del valor actual del pago contingente, salvo que se vincule a la ocurrencia de un evento futuro que aumente los beneficios o rendimientos económicos que proporcionará el activo, relacionado con hechos o circunstancias que no existían en la fecha de adquisición. Del mismo modo, aplicando el criterio previsto para el inmovilizado material, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, como la cifra de ventas o el resultado del ejercicio, se contabilizarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que eventualmente se reconozcan como un activo se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios.

Durante el ejercicio 2020 se han capitalizado costes de desarrollo por importe de 3,3 millones de euros correspondientes a un proyecto relacionado con un producto que actualmente ya se está comercializando en diversos mercados (Nota 5). No se realizó capitalización de costes de desarrollo interno significativos durante el ejercicio 2019.

Propiedad industrial-

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (un método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros. Los citados periodos no suelen exceder de 10 años.

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por lo tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo comprendido entre tres y seis años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Fondo de comercio de fusión-

El fondo de comercio de fusión se originó por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma, S.A. y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado intangible, material y financiero. El fondo de comercio se encontraba totalmente amortizado a la fecha de transición al actual plan general de contabilidad.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

b. Inmovilizado material

El inmovilizado material adquirido se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto—Ley 7/1996 de 7 de junio (Nota 7). Posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4c.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. En general, la Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según las siguientes vidas útiles:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Otras instalaciones y utillaje	8 - 12
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificados en el epígrafe "Inmovilizado material", valorados a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo a su vida útil estimada.

c. Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material

En la fecha del balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objetivo de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se han iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. El valor en uso ha sido calculado aplicando tanto flujos de caja como una tasa de descuento después de impuestos. Tal y como se indica en el detalle más abajo indicado, la tasa de descuento de flujo ha sido evaluada por el Grupo (del cual la Sociedad es la Dominante) y se considera razonable.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o, en su caso, activos incluidos en la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio) el importe en libros del activo (o, en su caso, activos incluidos en la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o, en su caso, activos incluidos en la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta dicho límite.

En general, la metodología utilizada por la Sociedad para los test de deterioro en base al valor en uso de los activos intangibles afectos a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) se basa en la estimación de proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estándares indicadas más adelante.

La metodología utilizada por la Sociedad para la realización de los test de deterioro de los gastos de desarrollo (Nota 5) no sujetos a amortización por no haberse iniciado la comercialización por producto asociado se basan en proyecciones financieras detalladas para que van de los 10 a los 17 años (dependiendo de la vida útil esperada del activo) al que se le aplica una probabilidad de éxito del proyecto y se estima una renta residual para los siguientes ejercicios en base a una tasa de crecimiento en función de la tipología y antigüedad de los productos basada en la experiencia con éstos.

Las proyecciones financieras para cada una de las unidades generadoras de efectivo o activo consisten en la estimación de los flujos netos de tesorería después de impuestos, determinados a partir de la estimación de las ventas y márgenes brutos y demás costes previstos para dicha unidad generadora de efectivo. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019 han sido las siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo o Activo	Activos contables a 31 de diciembre de 2020 (miles de euros)	Hipótesis 2020 (*)	Hipótesis 2019 (*)
Licencia Sun Pharma	Activo intangible: 81.600	t.a.i.: 11,3% t.d.i.: 9,0% t.c.r.p.: n/a	t.a.i.: 13,6% t.d.i.: 9,0% t.c.r.p.: n/a
Licencia AstraZeneca	Activo intangible: 41.412	t.a.i.: 11,9% t.d.i.: 9,0% t.c.r.p.: (20%)	t.a.i.: 11,8% t.d.i.: 9,0% t.c.r.p.: (20%)
Licencia Athenex	Activo intangible en curso: 7.924	t.a.i.: 11,7% t.d.i.: 9% t.c.r.p.: (15%)	t.a.i.: 11,8% t.d.i.: 9% t.c.r.p.: (15%)
Licencia Dermira	Activo intangible en curso: 98.190	t.a.i.: 12,1% t.d.i.: 9% t.c.r.p.: (15%)	t.a.i.: 11,8% t.d.i.: 9% t.c.r.p.: (15%)

(*)Tasa de descuento antes de impuestos (t.a.i.), Tasa de descuento después de impuestos (t.d.i.) y tasa de crecimiento de la renta perpetua (t.c.r.p.)

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Los márgenes medios brutos para los periodos proyectados de las Unidades Generadoras de Efectivo referidas oscilan entre el 53% y el 92%.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Las variables claves de los test de deterioro realizados por Almirall, S.A. corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, los cuales están prácticamente todos ellos actualmente en fase de comercialización, así como las tasas de descuento aplicadas.

Dichas variables proceden de la experiencia histórica ponderado por la información externa disponible. El cambio en las hipótesis se basa en la evidencia obtenida por la Sociedad en base a la evolución de los indicadores aplicados.

Del análisis de sensibilidad realizado para cada uno de los activos ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave (incremento/reducción de las ventas netas estimadas, de la probabilidad de éxito y de la tasa de descuento) no se deriva ningún impacto. Debido a la incertidumbre generada por la Covid-19, a 31 de diciembre de 2020 la Dirección ha estimado oportuno incrementar la sensibilidad el rango bajo de la estimación de ventas, ampliándolo a un -15/20% en lugar del habitual -10%.

d. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que Almirall, S.A. actúa como arrendataria se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en el PGC (Plan General de Contabilidad), es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador, contabilizándose los gastos correspondientes en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas a pagar a largo plazo. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada periodo. El inmovilizado material adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no posee arrendamientos financieros.

e. Efectivo y equivalentes

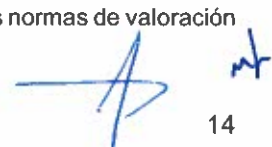
Se clasifica como Efectivo y equivalentes la tesorería depositada en la Sociedad, los depósitos bancarios a la vista y las Inversiones financieras convertibles en efectivo (Inversiones a corto plazo de gran liquidez), con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción de la Sociedad sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

f. Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance cuando la Sociedad se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

En los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Activos financieros

Clasificación:

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la presentación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o de los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: activos financieros cuyo rendimiento se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable. Es designado como tal en su reconocimiento inicial en función de las características específicas del activo (ver Nota 9).
- Activos financieros para negociación: son aquellos adquiridos por la Sociedad con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de la deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de los activos financieros contabilizados a su valor razonable con cambios en resultado.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior y pérdidas por deterioro:

Los activos financieros para negociación y disponibles para la venta se valoran a su "valor razonable" en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos financieros para negociación, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo. Para activos financieros no monetarios clasificados como disponibles para la venta (por ejemplo, instrumentos de patrimonio), los beneficios y las pérdidas se reconocen directamente en el patrimonio neto e incluyen cualquier componente relacionado con la variación del tipo de cambio.

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tacitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos, se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida es tratado de acuerdo a lo descrito en la Nota 4i.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

g. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Las actividades de la Sociedad la exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciarios en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento con entidades bancarias que mantiene la Sociedad.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. Asimismo, la Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

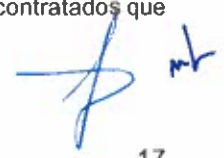
La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados que no cumplen los requisitos de la contabilidad de cobertura, se clasifican como activos o pasivos corrientes.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en precio, el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir. En este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad. En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo periodo en que el elemento que este siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas y se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que este siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no posee instrumentos financieros derivados contratados que cumplan los requisitos de contabilidad de cobertura.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

h. Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la corrección valorativa.

i. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Inicialmente se registran en el patrimonio neto y, posteriormente, se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputaron en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

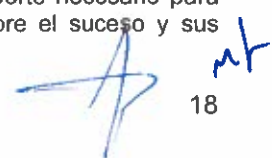
j. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de la cancelación, y;
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la Nota 17 de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya externalizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Las actividades desarrolladas por la Sociedad, se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto la Sociedad son generalmente complejos de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeto a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses de la Sociedad como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a que hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

Provisión por devoluciones de producto

Las provisiones por devoluciones de producto se reconocen en la fecha de la venta de los productos pertinentes para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro, en base a la mejor estimación del gasto realizada por los Administradores y necesaria para liquidar el pasivo de la Sociedad. Dicha estimación es efectuada sobre la base de la experiencia histórica adquirida por la Sociedad en la devolución de productos en ejercicios anteriores.

Dado que una parte muy significativa de estas devoluciones se producirá en un plazo superior a doce meses, se ha clasificado como no corriente.

Provisión por reestructuración

La Sociedad reconoce los costes de reestructuración, cuando tiene planes detallados para proceder a la reestructuración, en la que se identifican, al menos: las actividades empresariales implicadas, las principales ubicaciones afectadas, función y el número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, las posibles fechas en las que los planes detallados serán implementados, y haber producido una expectativa válida entre los afectados, ya sea por haber comenzado a ejecutar los planes o por haber anunciado sus principales características a los mismos.

k. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoraran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

El reconocimiento de los ingresos por ventas se producen en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad clasifica los dividendos e intereses obtenidos en su condición de Sociedad dominante como importe neto de la cifra de negocios en tanto la Sociedad posee diferentes actividades. Es decir, se entiende que los ingresos producidos por las diferentes actividades de la Sociedad se considerarán en el cómputo de las actividades ordinarias, en la medida que se obtienen de forma regular y periódica y se derivan del ciclo económico de producción, comercialización o prestación de servicios de la Sociedad. Las provisiones por deterioro de inversiones en empresas del grupo así como los créditos con empresas del grupo, también se clasifican como actividades ordinarias.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declare el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Registro de operaciones de licencia, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas-

La Sociedad registra los ingresos percibidos en concepto de cesión de licencias de productos, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas en función de la naturaleza económica de los contratos correspondientes. Dichos acuerdos generalmente incluyen múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por la Sociedad. En el momento de evaluar el tratamiento contable de dichas operaciones los Administradores de la Sociedad someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.).
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.

Como principio general, si la contraprestación recibida tiene carácter no reembolsable, corresponde a la compensación de costes realizados con anterioridad a la firma del contrato, no existen obligaciones futuras relevantes asumidas por la Sociedad en condiciones distintas a las de mercado y se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes al activo, la transacción se considera ingreso del ejercicio en que se produce el acuerdo. Si no se dan estas circunstancias, el cobro se registra como ingreso diferido en el periodo de vigencia de los compromisos establecidos, la vida restante del producto o el periodo que resulte aplicable en función de las circunstancias concretas de los acuerdos establecidos.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales indicadas anteriormente.

Las contraprestaciones anteriormente mencionadas son registradas cuando se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Parte de los ingresos generados por la Sociedad proceden de la transferencia de derechos, de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por la Sociedad o del acceso a terceros de productos en desarrollo. Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables,
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.),



20

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

- Royalties,
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes de los acuerdos y de éstos en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos de los mismos.

Como consecuencia de la operación con AstraZeneca UK Limited llevada a cabo en noviembre de 2014, la Sociedad firmó un acuerdo con AstraZeneca UK Limited a través del cual le transfirió los derechos de parte de su franquicia respiratoria, el cual incluía varios componentes que implicó recibir unos pagos al contado y otros aplazados en función de ciertos hitos futuros. Derivado de esta operación, tenemos los siguientes impactos en las presentes cuentas anuales:

- 1) Venta de Eklira (aclidinium) y Duaklir (la combinación de aclidinium/formoterol): tratado contablemente en el ejercicio 2014 como venta de negocio (traspaso de activos, derechos, etc, conjuntamente con los empleados, configurando una unidad de negocio, sin compromisos u obligaciones futuras significativas para Almirall). Esta operación fue registrada por el valor razonable de las contraprestaciones acordadas (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties), dándose de baja los activos existentes en balance afectos a dicho negocio. El resultado de ello fue registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

Con motivo de dicha operación, se generó un activo financiero, valorado a valor razonable al cierre de cada ejercicio con cambios en resultados, y formado por los siguientes componentes de cobro futuro establecido en el contrato de venta relativo al desarrollo futuro de la actividad comercial de la unidad de negocio de Eklira:

- "Milestones events": hitos relacionados con los primeros lanzamientos y consecución de precios de referencia en determinados países con unas probabilidades de consecución que van desde el 25% al 30%.
- "Sales related payments": hitos relacionados con alcanzar un determinado nivel de ventas. Al cierre del ejercicio 2019 existía un hito ya alcanzado por valor de 26 millones de euros (30 millones de dólares), que fue cobrado en el mes de marzo de 2020. Al 31 de diciembre de 2020 no queda ninguno pendiente de cobro.
- "Potential payments": hitos relacionados con el cobro de royalties, ligado a las ventas que se consigan cada ejercicio futuro. Los ingresos por ventas están relacionados con la variable de las ventas basado en las ventas reportadas por AstraZeneca al cierre del ejercicio al que se refieren las correspondientes cuentas anuales.

La determinación del valor razonable de esta transacción fue realizada en su reconocimiento inicial por un experto independiente (Ernst & Young). El método utilizado consistió en el Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo.

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración del activo financiero al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

- Nivel de ventas alcanzado para cada uno de los ejercicios en un determinado territorio.
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja, resultando una media ponderada global de aproximadamente 10,4%.
- Probabilidades de éxito asignadas: afecta a las valoraciones de los hitos de "milestones events".

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

A los efectos de análisis de sensibilidad ante variaciones planteadas como razonablemente posibles, respecto a la valoración realizada a 31 de diciembre de 2020, cabe considerar los siguientes puntos:

- De reducir/incrementar la estimación de ingresos por ventas para los ejercicios 2020 a 2035 en un 5% cada año, el impacto sería una reducción/incremento del activo financiero en (4,5)/4,5 millones de euros, respectivamente.
 - De reducir/incrementar la tasa de descuento utilizada en 1 punto porcentual, el impacto sería de incremento/reducción del activo financiero en 3,1/(2,9) millones de euros, respectivamente.
 - De reducir / incrementar las probabilidades asignadas a los "milestones events" en 5 puntos porcentuales el impacto sería de decremento/ incremento del activo financiero en (2)/2 millones de euros, respectivamente.
- 2) Ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización: en los componentes de los contratos de venta que se transfirieron ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en las que existe una implicación continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall, la parte del cobro inicial asignado a dicho componente ("upfront payment") se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que está previsto de desarrollo (previsto hasta el 2021) (ver ingreso diferido en Nota 13), y reconociendo adicionalmente el ingreso de los hitos futuros de la fase de desarrollo en el momento del cumplimiento de los mismos (que es el momento a partir del cual se considera probable su cobro). Una vez lanzado comercialmente el producto en cuestión, en su caso, se procederá al reconocimiento contable de los royalties futuros, en función de las ventas alcanzadas del producto.

l. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

m. Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (Nota 20). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n. Coste por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

o. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2020 y 2019 son: Almirall, S.A., Laboratorios

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Almirall, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobio, S.A., Ranke Química, S.A. y Almirall Europa Derma, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, de acuerdo con el método del pasivo. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo de tributación del que la Sociedad es cabecera, o en su caso las Sociedades individuales, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En la determinación de los activos por impuestos diferidos, cuya recuperabilidad se considera razonablemente asegurada, el grupo fiscal del cual es cabecera la Sociedad establece un horizonte temporal finito para su compensación, sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Así, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el grupo fiscal, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas. No obstante, la Sociedad ha considerado como escenario probable de recuperabilidad de estos activos por impuesto diferido un horizonte temporal de hasta 10 años, no considerando por tanto en el reconocimiento del activo aquellos créditos fiscales que, de acuerdo con las estimaciones de bases imponibles futuras, requiera de un plazo superior, aunque la legislación fiscal lo permita, por no considerarlo como un escenario probable, lo que sugiere dicho horizonte temporal de 10 años.

p. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

q. Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

 23

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Asimismo la Sociedad incurre también en gastos relacionados con actividades para preservar el medio ambiente, según se detalla también en la Nota 23.

r. Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción

En fecha 14 de febrero de 2008 el Consejo de Administración de Sociedad aprobó, en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o "Stock Equivalent Units Plan" (en adelante "el Plan SEUS") que resultó ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan SEUS, la Sociedad se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, que es liquidado en efectivo. El pasivo registrado en el balance adjunto a 31 de diciembre 2020 y 2019 se indica en la Nota 14.

s. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance adjunto en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Propiedad Industrial	Gastos de desarrollo	Fondo de Comercio de Fusión	Aplicaciones informáticas	Activos intangibles en curso	Total
Coste						
A 31 de diciembre de 2018	421.313	-	101.167	82.106	6.986	611.572
Adiciones	704	-	-	1.201	94.437	96.342
Retiros	(8.679)	-	-	-	-	(8.679)
Traspasos	-	-	-	1.497	(1.497)	-
A 31 de diciembre de 2019	413.338	-	101.167	84.804	99.926	699.235
Adiciones	1.080	3.315	-	4.219	16.158	24.772
Retiros	(4.443)	-	-	(43)	-	(4.486)
Traspasos	1.819	-	-	5.305	(7.124)	-
A 31 de diciembre de 2020	411.794	3.315	101.167	94.285	108.960	719.521
Amortización acumulada						
A 31 de diciembre de 2018	(190.647)	-	(101.167)	(66.860)	-	(358.674)
Dotación a la amortización	(17.004)	-	-	(6.490)	-	(23.494)
Retiros	614	-	-	-	-	614
A 31 de diciembre de 2019	(207.037)	-	(101.167)	(73.350)	-	(381.554)
Dotación a la amortización	(16.895)	-	-	(5.476)	-	(22.371)
Retiros	3.845	-	-	42	-	3.887
A 31 de diciembre de 2020	(220.087)	-	(101.167)	(78.784)	-	(400.038)
Pérdidas por deterioro						
A 31 de diciembre de 2018	(56.741)	-	-	(5.070)	-	(61.811)
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
Baja pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2019	(56.741)	-	-	(5.070)	-	(61.811)
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
Baja pérdidas por deterioro	241	-	-	-	-	241
A 31 de diciembre de 2020	(56.500)	-	-	(5.070)	-	(61.570)
Importe neto en libros						
A 31 de diciembre de 2018	173.925	-	-	10.176	6.986	191.088
Coste	413.338	-	101.167	84.804	99.926	699.235
Amortización acumulada	(207.037)	-	(101.167)	(73.350)	-	(381.554)
Pérdidas de deterioro	(56.741)	-	-	(5.070)	-	(61.811)
A 31 de diciembre de 2019	149.560	-	-	6.384	99.926	255.870
Coste	411.794	3.315	101.167	94.285	108.960	719.521
Amortización acumulada	(220.087)	-	(101.167)	(78.784)	-	(400.038)
Pérdidas de deterioro	(56.500)	-	-	(5.070)	-	(61.570)
A 31 de diciembre de 2020	135.207	3.315	-	10.431	108.960	257.913

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida, y la mayor parte han sido adquiridos a terceros. No existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

El 12 de febrero de 2019 la Sociedad firmó un acuerdo de opción y licencia con Dermira por el cual adquiriría la opción de licenciar en exclusiva los derechos para desarrollar y comercializar lebrikizumab para el tratamiento de la dermatitis atópica y otras indicaciones en Europa. En virtud de este acuerdo la Sociedad ha realizado diversos pagos en 2019 y 2020 (según se detallan más adelante en esta misma nota) y estará obligada a realizar pagos adicionales al alcanzar ciertos hitos futuros, hasta un total de 85 millones de dólares al alcanzar los hitos regulatorios y la primera venta comercial de lebrikizumab en Europa. Además, la Sociedad deberá realizar pagos una vez alcanzados ciertos umbrales de ventas netas de lebrikizumab en Europa, así como pagos por royalties de ventas netas sobre unos porcentajes desde el doble dígito bajo hasta el rango bajo de veinte.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

El 11 de diciembre de 2017 la Sociedad firmó un acuerdo con Athenex, mediante el cual ésta concedía a Almirall una licencia exclusiva para investigar, desarrollar y comercializar en Europa, incluida Rusia un tratamiento tópico first-in-class para la queratosis actínica, en fase III de desarrollo en ese momento. Athenex tiene derecho a recibir determinados pagos por hitos relacionados con lanzamientos e indicaciones adicionales. Asimismo, el contrato contempla pagos por la consecución de determinados hitos de ventas. El contrato también contempla el pago de royalties escalonados a partir del 15% en función de las ventas netas anuales, que se incrementarán en caso de mayores ventas. Dicha licencia se encuentra en curso a falta de realizarse el lanzamiento comercial en 2021. En este sentido, la aprobación regulatoria por parte de la FDA para Estados Unidos (del cuál el Grupo del que la Sociedad es cabecera también tiene licencia exclusiva) se obtuvo el 14 de diciembre de 2020, estando pendiente de obtener al cierre de ejercicio la aprobación por parte de la EMA para la Unión Europea.

Durante el ejercicio 2020 las adiciones en activos intangibles han ascendido a 24,8 millones de euros y corresponden principalmente a:

- Como consecuencia del acuerdo de opción y licencia con Dermira, en el primer semestre del 2020 la Sociedad ha pagado 15 millones de dólares (unos 13 millones de euros) debido al cumplimiento de un hito relacionado con estudios clínicos de fase III.
- En el último trimestre del ejercicio 2020 se ha iniciado un proyecto de desarrollo que cumple los criterios de capitalización mencionados en la Nota 4-a. Dicho proyecto corresponde a una nueva formulación de un tratamiento para la psoriasis que ya se encuentra comercializado en el mercado europeo. El importe total capitalizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 3,3 millones de euros.

Durante el ejercicio 2019 las principales adiciones en activos intangibles ascendieron a 96,3 millones de euros y correspondieron principalmente a:

- Como consecuencia del acuerdo de opción y licencia con Dermira, la Sociedad realizó un primer pago de 30 millones de dólares (27 millones de euros) en febrero de 2019. En fecha 25 de junio de 2019 la sociedad decidió ejecutar su opción, por lo que pagó 50 millones de dólares (unos 44 millones de euros) el 9 de julio de 2019. Finalmente, en el último trimestre del 2019 la Sociedad pagó 15 millones de dólares (unos 13 millones de euros) debido al cumplimiento de ciertos hitos de los estudios clínicos de fase III.
- Como consecuencia del acuerdo firmado con Athenex, al 31 de diciembre de 2019 se formalizaron pagos por el cumplimiento de determinados hitos por importe de 2,9 millones de euros (3,3 millones de dólares).

No hay retiros en el ejercicio con un valor neto contable significativo. Los retiros del ejercicio 2019 obedecían principalmente a la terminación del acuerdo firmado con Symatase, mediante el cual concedía a Almirall una licencia exclusiva para la comercialización en todo el mundo de una nueva gama de rellenos faciales con ácido hialurónico, por el cual la Sociedad pagó 7,5 millones de euros en 2017. La pérdida se registró por su totalidad en el epígrafe de "Resultados netos por enajenación de activos" (Nota 19).

Los traspasos del ejercicio corresponden principalmente a la puesta en marcha de una nueva aplicación informática para el seguimiento de la actividad comercial.

El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (exceptuando el fondo de comercio) es de 87,9 y 83,8 millones de euros, respectivamente.

El importe agregado de los "Gastos de Investigación y Desarrollo" que han sido imputados como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 71,5 y 83,1 millones de euros, respectivamente. En dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal de la Sociedad y los gastos efectuados por terceros.

A 31 de diciembre de 2020 los gastos internos de desarrollo capitalizados ascienden a 3,3 millones de euros (nulo a 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha elaborado el correspondiente test de deterioro para aquellos activos intangibles más significativos en base a cálculos de valor en uso, de acuerdo con lo descrito en la Nota 4c, no resultando la necesidad de deterioro alguno.

 
26

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de deterioro de la Propiedad Industrial corresponde principalmente al total deterioro de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria por un total de 45 millones de euros, atendiendo a la decisión estratégica tomada en 2016 de no comercialización de este producto.

Las pérdidas por deterioro se registran a través de la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios correspondientes (Nota 19).

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en este capítulo del balance adjunto en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Coste						
A 31 de diciembre de 2018	25.707	6.948	119.184	16.197	714	168.747
Adiciones	-	413	1.260	204	934	2.811
Retiros	-	-	(448)	-	-	(448)
Trasposos	-	82	222	-	(312)	-
A 31 de diciembre de 2019	25.707	7.443	120.215	16.409	1.336	171.110
Adiciones	-	153	2.603	847	1.102	4.705
Retiros	-	(79)	(5.176)	(44)	-	(5.299)
Trasposos	-	93	816	275	(1.184)	-
A 31 de diciembre de 2020	25.707	7.610	118.458	17.487	1.254	170.516
Amortización acumulada						
A 31 de diciembre de 2018	(6.419)	(4.824)	(107.355)	(14.625)	-	(133.223)
Dotación a la amortización	(419)	(674)	(2.992)	(660)	-	(4.745)
Retiros	-	-	448	-	-	448
A 31 de diciembre de 2019	(6.838)	(5.498)	(109.899)	(15.285)	-	(137.520)
Dotación a la amortización	(419)	(688)	(2.799)	(683)	-	(4.589)
Retiros	-	79	5.149	44	-	5.272
A 31 de diciembre de 2020	(7.257)	(6.107)	(107.549)	(15.924)	-	(136.837)
Importe neto en libros						
A 31 de diciembre de 2018	19.288	2.124	11.826	1.572	714	35.524
Coste	25.707	7.443	120.215	16.409	1.336	171.110
Amortización acumulada	(6.838)	(5.498)	(109.899)	(15.285)	-	(137.520)
A 31 de diciembre de 2019	18.869	1.945	10.316	1.124	1.336	33.590
Coste	25.707	7.610	118.458	17.487	1.254	170.516
Amortización acumulada	(7.257)	(6.107)	(107.549)	(15.924)	-	(136.837)
A 31 de diciembre de 2020	18.450	1.503	10.909	1.563	1.254	33.679

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Las adiciones de los ejercicios 2020 y 2019 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas, así como de los centros de investigación y desarrollo de la Sociedad.

El inmovilizado en curso al cierre del ejercicio 2020 y 2019, así como los traspasos de dichos ejercicios, corresponden, fundamentalmente, a inversiones en los mencionados centros productivos y de investigación.

No hay retiros en los ejercicios 2020 y 2019 con un valor neto contable significativo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene activos no deteriorados no afectos a la explotación.

El importe correspondiente a bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 111 y 112 millones de euros, respectivamente.

La Sociedad ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo (Nota 7).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los únicos compromisos de adquisición de activos se detallan en la Nota 17.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

7. Arrendamientos

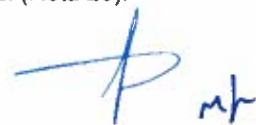
Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
En un año	6.631	13.411
De 2 a 5 años	3.692	3.523
Posterior a 5 años	-	-

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	13.115	11.740

Los contratos de arrendamientos más significativos corresponden a inmuebles, elementos de transporte y equipos para procesos de información. Entre éstos se encuentra el contrato de alquiler de la sede central de la Sociedad, que se encuentra arrendada a la sociedad vinculada Grupo Corporativo Landon, S.L. (Nota 20).



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (a largo y corto plazo)

Los movimientos habidos en este capítulo del balance adjunto en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Participaciones en empresas del Grupo	Correcciones de valor por deterioro	Créditos a empresas del Grupo a largo plazo (Nota 20)	Correcciones de valor por deterioro de créditos a empresas	Total a largo plazo	Créditos a empresas del Grupo a corto plazo (Nota 20)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.540.030	(166.135)	294.332	(75.991)	1.592.236	210
Adiciones / Deterioro	39.051	(14.119)	23.491	-	48.424	872
Bajas	(169.844)	150.634	(45.037)	-	(64.246)	(210)
Traspasos	95.200	(75.991)	(95.200)	75.991	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.504.439	(105.611)	177.586	-	1.576.413	872
Adiciones / Deterioro	-	(98.987)	-	-	(98.987)	-
Bajas	-	12.521	(15.008)	-	(2.487)	(608)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.504.439	(192.077)	162.578	-	1.474.939	264

Participaciones en empresas del Grupo

Las altas registradas en el epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" durante el ejercicio 2019 correspondían principalmente a la aportación monetaria por importe de 12,5 millones de dólares a la sociedad participada Almirall Inc. (USA) con fecha 18 de diciembre de 2019 y a la capitalización del préstamo de Almirall Aesthetics, Inc por importe de 14,5 millones de dólares.

Con fecha 27 de Noviembre de 2019 se acordó la capitalización del crédito mantenido con Almirall Aesthetics, Inc. (USA), intereses devengados y su correspondiente deterioro, y por lo tanto su traspaso a participación y su correspondiente deterioro, previo a la liquidación de dicha sociedad participada en la misma fecha. Seguidamente se asignó el valor recuperable de sus activos a la sociedad participada Almirall Inc. (USA), generando un deterioro que se explica en la sección "Pérdidas por deterioro" de la presente nota.

El detalle y movimiento por sociedad de este capítulo en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros					
	2020		2019		Adiciones/Retiros	
	Coste	Deterioro	Coste	Deterioro	Coste	Deterioro
Laboratorios Almirall S.L	4.112	-	4.110	-	-	-
Laboratorios Tecnobio, S.A	127	-	127	-	-	-
Ranke Química, S.A	10.840	-	10.840	-	-	-
Industrias Farmacéuticas Almirall S.A	41.982	-	41.982	-	-	-
Almirall, A.G	10.628	-	10.628	-	-	-
Almirall, N.V.	9	-	9	-	-	-
Almirall International, B.V	144.203	(22.566)	144.203	(35.088)	-	12.521
Almirall Europa Derma, S.A	261	(27)	261	(22)	-	(5)
Almirall Hermal, GmbH	359.270	-	359.270	-	-	-
Almirall, GmbH	1.485	-	1.485	-	-	-
Almirall, ApS	17	-	17	-	-	-
Almirall, Spa	967	-	967	-	-	-
Almirall Inc.	550.267	(169.484)	550.269	(70.501)	-	(98.982)
Poli Group Holding, SRL	380.270	-	380.270	-	-	-
TOTAL	1.504.439	(192.077)	1.504.438	(105.611)	-	(86.466)

El detalle de la información correspondiente de las Participaciones en empresas del grupo se encuentra incluido en el Anexo a esta memoria.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

La información relacionada con la participación en empresas del grupo que se encuentran inactivas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Nombre	Almirall
Dirección	Europa
Actividad	Derma, S.A.
Fracción del capital que se posee	(*)
Valor según libros de la participación	España
(Grupo)	Inactiva
Coste	100%
Corrección valorativa	261
	(27)

(*) Anteriormente denominada Almirall Aesthetics, S.A.

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

El saldo del epígrafe de "Créditos a empresas del grupo a largo plazo" corresponde al crédito concedido con fecha 13 de diciembre de 2018 a la sociedad participada Almirall Inc, por importe de 250 millones de USD con vencimiento 13 de diciembre de 2025, el cual devenga un tipo de interés anual del 7%. Dicho contrato tiene un carácter de financiación estable y permanente a largo plazo dado que no se estima que pueda ser repagado. Los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son 162.578 miles de euros y 177.586 miles de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2019 se liquidó de este préstamo un importe total de 50,5 millones de USD (45 millones de euros), que se correspondían con el total de las bajas del ejercicio. Las bajas del ejercicio 2020 corresponden únicamente al efecto de la actualización del tipo de cambio al cierre del ejercicio (15 millones de euros).

El resto de altas, bajas y traspasos del ejercicio 2019 correspondían al crédito concedido con fecha 26 de enero de 2016 a la sociedad participada Almirall Aesthetics, Inc, que fue disuelta en Noviembre de 2019 según se ha explicado en la presente nota. Durante el ejercicio 2019 se realizaron aportaciones por importe de 15,8 millones de euros y el resto de las altas corresponde al efecto de la actualización del tipo de cambio al cierre del ejercicio (3,4 millones de euros). Los traspasos del ejercicio 2019 corresponden a la capitalización de la totalidad del crédito e intereses, previo a la disolución de la sociedad.

Pérdidas por deterioro

Las adiciones del ejercicio en el epígrafe "Correcciones de valor por deterioro de participaciones en empresas del Grupo" corresponden principalmente a la dotación de 98.982 miles de euros sobre la sociedad participada Almirall, Inc. según la actualización de la prueba de deterioro en base al plan de negocio revisado sobre la filial americana Almirall LLC (sociedad participada al 100% por Almirall Inc.). La corrección valorativa ha sido motivada principalmente por el impacto del COVID-19 así como por el impacto negativo del tipo de cambio derivado de la evolución del dólar americano. Durante el ejercicio 2019 por el contrario se registró una reversión de deterioro de esta participación por importe de 11,7 millones de euros.

Las bajas del ejercicio corresponden a la reversión de deterioro tras la valoración de la inversión en Almirall International B.V., por valor de 12,5 millones de euros. Durante el ejercicio 2019 se dotaron unas pérdidas por importe de 11,2 millones de euros relativas a la misma participación, vinculadas con el reparto de dividendo que efectuó la filial por importe de 18 millones de euros.

Durante el ejercicio 2019 se produjeron además otras adiciones, reversiones y traspasos vinculados con la liquidación de la sociedad participada Almirall Aesthetics, Inc. con fecha 27 de Noviembre de 2019 (después del acuerdo de venta de su filial 100% participada ThermiGen, LLC), y la asignación del valor recuperable de sus activos a la sociedad participada Almirall, Inc. Dicha operación generó el traspaso a Almirall, Inc. del valor acumulado de deterioro de créditos a deterioro de participación, y adicionalmente generó unas pérdidas por deterioro por importe de 14,7 millones de euros (el resto del valor de la participación y crédito ya estaban totalmente deteriorados desde el ejercicio 2018).

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

En general, la metodología utilizada por Almirall, S.A. para la actualización de la prueba de deterioro se basa en proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de 5 años. Los flujos de efectivo más allá de este periodo de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estándares indicadas más adelante.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos.

Las proyecciones financieras proyectadas consisten en la estimación de los flujos netos de tesorería después de impuestos, determinados a partir de la estimación de las ventas y márgenes brutos y demás costes previstos para cada unidad generadora de efectivo. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas, y con un criterio marcadamente conservador con el fin de reducir la exposición futura a posibles deterioros adicionales en cada unidad generadora de efectivo, constituida por la mencionada filial en su conjunto.

Las principales asunciones para la actualización del deterioro son las siguientes:

Sociedad participada	Hipótesis 2020	Hipótesis 2019
Almirall, Inc	t.a.i.: 7%-7,3% t.d.i.: 7% t.c.r.p.: (5)% - (15)%	t.a.i.: 9,1-10,9% t.d.i.: 7,5% t.c.r.p.: (5)% - (15)%

Debido a la incertidumbre generada por la Covid-19, a 31 de diciembre de 2020 la Dirección ha estimado oportuno incrementar la sensibilidad en el rango bajo de la estimación de ventas, ampliándolo a un -15/20% en lugar del habitual -10%. Del análisis de sensibilidad realizado se ha identificado un impacto máximo en el valor para la unidad generadora de efectivo de Estados Unidos de -17 millones de euros.

Las pérdidas por deterioro se registran a través de la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo" de la cuenta de resultados adjunta.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad, salvo por lo indicado anteriormente, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados del resto de inversiones en empresas del grupo soportan adecuadamente el valor del resto de las inversiones registradas.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

9. Inversiones financieras (a largo plazo y corto plazo)

Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el movimiento de los ejercicios terminados en dicha fecha son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Cartera de valores a largo plazo	Créditos a largo plazo y otros activos financieros	Depósitos y fianzas constituidos	Total a largo plazo
Saldo a 31 de diciembre 2018	12	136.806	387	137.206
Adiciones	-	51.849	-	51.849
Disminuciones	-	(36.280)	(10)	(36.290)
Traspasos	-	(53.834)	-	(53.834)
Saldo a 31 de diciembre 2019	12	98.541	378	98.931
Adiciones	-	5.013	-	5.013
Disminuciones	-	(114)	-	(114)
Traspasos	-	(18.357)	-	(18.357)
Saldo a 31 de diciembre 2020	12	85.083	378	85.474

El epígrafe "Créditos a largo plazo y otros activos financieros" incluye principalmente por importe de 85.050 miles de euros (98.394 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 4k de las presentes cuentas anuales. El movimiento del ejercicio 2020 es debido, por un lado, al registro de cambios de valor razonable del activo, suponiendo un incremento de 5.013 miles de euros en dicho activo (51.829 miles de euros en el ejercicio 2019) y, por otro lado, a la disminución derivada por el traspaso a corto plazo, en base a las expectativas del horizonte temporal de cobro, de determinados hitos a cobrar cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2020 asciende a 18.357 miles de euros (53.834 miles de euros en el ejercicio 2019). En 2019 se produjo adicionalmente una disminución del activo por cobros de hitos y royalties por importe de 36.280 miles de euros.

La actualización de la valoración de dicho activo financiero al 31 de diciembre de 2020 se ha realizado utilizando el mismo método que utilizó el experto independiente en la valoración inicial, estando registrado a corto plazo un importe de 20,2 millones de euros y a largo plazo 85,0 millones de euros (53,8 y 98,4 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2019). La variación de valor de este activo financiero durante el ejercicio 2020 se ha debido a la oscilación del tipo de cambio euro/dólar americano por importe de -3,6 millones de euros, la actualización de la tasa de descuento usada por importe de 2,6 millones de euros, la actualización financiera que ha supuesto un ingreso por importe de 13,3 millones de euros, así como la reestimación de flujos previstos y probabilidades asignadas a los distintos hitos futuros por importe de -7,3 millones de euros y, por último, reducción del activo por el cobro de hitos y royalties por un total de 52,0 millones de euros (que obedecen al cobro del hito mencionado a continuación (27,5 millones de euros), siendo el importe restante cobrado en concepto de royalties (ver detalle en la sección "Inversiones a Corto plazo" de la presente nota). Como consecuencia, el importe total de 5 millones de euros de cambio de valor razonable, es registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente (51,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 19).

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Inversiones financieras a corto plazo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Créditos a corto plazo	20.185	53.834
Intereses a corto plazo	4	18
Activos por derivados financieros (Nota 15)	-	1.687
Depósitos y garantías	5.959	-
Total	26.148	55.540

A efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez (de acuerdo a lo descrito en la Nota 4e que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En este sentido, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio se incluyen como medios equivalentes al efectivo de aquellas inversiones financieras corrientes, correspondientes a los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción de la Sociedad sin penalización alguna, que a 31 de diciembre de 2020 es de 5.959 miles de euros (nulo a 31 de diciembre de 2019).

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes

El epígrafe de "Créditos a corto plazo" corresponde al valor razonable de los futuros pagos a recibir a corto plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito anteriormente y en la Nota 4k de las presentes cuentas anuales que se espera cobrar en un horizonte temporal inferior a un año.

El movimiento del año 2020 corresponde a los cobros percibidos por la Sociedad en concepto de royalties e hitos y a los traspasos comentados en la sección anterior. Principalmente, el 31 de marzo de 2020, la Sociedad percibió 30 millones de dólares (27,5 millones de euros en el momento del cobro) correspondiente al segundo tramo del hito de 65 millones de dólares alcanzado el 5 de abril de 2019, cuyo primer tramo se cobró en abril de 2019 (35 millones de dólares, 31,2 millones de euros en el momento del cobro).

El epígrafe de "Activos por derivados financieros" correspondía al 31 de diciembre de 2019 al activo generado como consecuencia del "Equity Swap" mencionado en la Nota 15.

La clasificación de las inversiones realizadas por la Sociedad en instrumentos financieros, se efectúa a partir de la siguiente premisa:

- Préstamos y partidas a cobrar: se incluyen en este epígrafe principalmente los créditos concedidos, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, y no se negocian en un mercado activo.
- Activos financieros para negociación: la Sociedad considera incluidas en este epígrafe las inversiones financieras cuyas revalorizaciones se registran a través de resultados, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- Activos financieros disponibles para la venta: se consideran incluidas en este epígrafe las inversiones efectuadas en fondos de inversión, de renta fija o variable puesto que las mismas no forman parte de una cartera de inversión con realizaciones en el corto plazo ni han sido adquiridas con tal propósito.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: en este epígrafe se incluye parte del valor generado por el reconocimiento de la venta de negocio descrita en la Nota 4k que se espera cobrar a largo y corto plazo, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes disponibles para la venta, mantenidos hasta el vencimiento o a valor razonable con cambios en resultados se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	31	143
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	6.356	412
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	105.235	153.916
Total	111.622	154.471

La determinación del valor razonable de los distintos instrumentos financieros para los que éste es aplicable, se efectúa conforme a las siguientes reglas:

- Valores de renta fija: cuando los mismos sean valores no cotizados o con vencimiento inferior o igual a seis meses se calcula basándose en el coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad.
- Otros activos financieros: El valor razonable de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se ha obtenido en base al método de Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo), y para el periodo de tiempo estimado de comercialización, teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo (Nota 6).

No existen diferencias significativas entre el valor neto contable y el valor razonable de dichos activos.

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de Efectivo no han estado remuneradas en su mayoría durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

10. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Mercaderías	10.124	13.136
Materias primas y de acondicionamiento	26.129	14.414
Productos en curso	6.344	5.424
Productos terminados	36.374	27.267
Anticipos a proveedores	7	290
Corrección valorativa (Nota 19)	(3.170)	(4.042)
Total	75.807	56.489

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro de existencias del ejercicio se detalla en la Nota 19.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

No existen existencias sujetas a garantía.

La Sociedad tiene pólizas de seguros contratadas para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	22.405	23.247
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	50.879	48.069
Deudores varios	98	151
Personal	129	85
Activos por impuesto corriente y Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 18)	46.292	30.216
Correcciones valorativas (Nota 19)	(725)	(848)
Total	119.078	100.920

El total de saldos vencidos y provisionados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 725 y 848 miles de euros, respectivamente.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que la Sociedad tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de saldo de clientes por ventas y prestación de servicios asciende a 11% al 31 de diciembre de 2020 (13,2% al 31 de diciembre de 2019).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

La Sociedad realiza un análisis individualizado de los saldos de clientes vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y en función de este análisis proceden a realizar una provisión de insolvencias. El movimiento de la corrección valorativa por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar se incluye en la Nota 19.

Los saldos deudores se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 21,6 millones de euros al cierre del ejercicio 2020 y a 18,1 millones de euros al cierre del ejercicio 2019.

12. Patrimonio neto

Capital social

A 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad está constituido por 178.115.627 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas (174.554.820 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una de ellas a 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 12 de octubre de 2020 se admiten a cotización 3.560.807 acciones nuevas de la Sociedad, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valor de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones son representativas de los titulares del 93,84% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad tras la ampliación de capital liberada se ha visto incrementado en 427.296,84 euros, ascendiendo a 31 de diciembre de 2020 a 21.373.875,24 euros, (representado por 178.115.627 acciones).

Con fecha 12 de junio de 2019 se admitieron a cotización 701.153 acciones nuevas de la Sociedad, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valor de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones son representativas de los titulares del 29,84% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad tras la ampliación de capital liberada se vio incrementado en 84.138,36 euros, ascendiendo a 31 de diciembre de 2019 a 20.946.578,40 euros, (representado por 174.554.820 acciones).



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad respecto a las acciones de uno de ellos de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A, tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	2020	2019
	% Participación en Grupo Almirall	% Participación en Grupo Almirall
Grupo Plafin, S.A.	40,9%	40,9%
Grupo Corporativo Landon S.L	18,8%	18,8%
Total	59,7%	59,7%

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe conocimiento por parte de la Sociedad de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad que siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad.

Reserva legal

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de dicha partida a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 asciende a 4.189 y 4.172 miles de euros respectivamente.

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de diversas operaciones realizadas en el marco del proceso de admisión a cotización en las Bolsas españolas de la totalidad de las acciones de la Sociedad, se produjo un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105.800 miles de euros.

Como consecuencia del aumento de capital liberado fruto del dividendo flexible, esta partida se ha visto incrementada por la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor equivalente al dividendo, que asciende a 32.877 miles de euros, por lo que el saldo de dicha partida asciende a 279.162 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (246.285 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Otras reservas

El desglose de esta cuenta para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Reservas voluntarias	1.025.557	1.028.470
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.539	30.539
Reserva revalorización	2.539	2.539
Reserva fusión	4.588	4.588
Total otras reservas	1.066.708	1.069.621

Reservas Inversiones Canarias

La Sociedad, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina parte de los resultados obtenidos por el establecimiento permanente situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas".

Reservas por capital amortizado

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 30.539 miles de euros.

Reservas de revalorización

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad procedió a actualizar en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado. Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anuales anteriores como los del propio ejercicio anual, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 2.539 miles de euros, y es disponible.

Acciones y participaciones en patrimonio propias

La Sociedad mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde el 4 de marzo de 2019, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. Dicho contrato supone que la Sociedad posea a 31 de diciembre de 2020 autocartera que representa el 0,09% del capital social

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

(0,07% al 31 de diciembre de 2019) y un valor nominal global de 18,6 miles de euros (13,7 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) y que han sido registradas de acuerdo con la normativa vigente. El precio medio de adquisición de dichas acciones ha sido de 11,07 euros por acción (15,54 euros por acción al 31 de diciembre de 2019). Las acciones propias de la Sociedad tienen por objeto su negociación en el mercado.

13. Periodificaciones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo y movimiento del epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2018	102.632
Imputación a resultados (Nota 19)	(30.363)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	72.269
Imputación a resultados (Nota 19)	(52.656)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	19.613

El principal componente de los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por los importes no imputados a resultados de los cobros iniciales no reembolsables relativos a la operación con AstraZeneca descritos en la Nota 4k, por importes respectivos de 17,4 y 69,6 millones de euros, respectivamente. La imputación a resultados de los ingresos diferidos se efectúa linealmente a lo largo del período estimado de duración de la fase de desarrollo.

No obstante, en el primer trimestre de 2020 la Sociedad decidió finalizar su involucración en el desarrollo de uno de los productos, por lo que en 2020 se ha imputado en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" 31.407 miles de euros, correspondientes al importe pendiente de diferir a 31 de diciembre de 2019 (8.190 miles de euros en el mismo período del 2019).

En relación al resto de productos en desarrollo, cuyo importe pendiente de diferir a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 38.245 miles de euros, se sigue imputando linealmente hasta su finalización estimada en 2021. Al 31 de diciembre de 2020 se han imputado en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" 20.839 miles de euros correspondientes a la imputación de los ingresos diferidos de acuerdo al plan de desarrollo establecido (21.764 miles de euros en el mismo período del 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el movimiento del epígrafe es debido principalmente a la imputación de los cobros iniciales no reembolsables de la referida operación.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha firmado contratos que impliquen ingresos diferidos adicionales a los descritos en la Nota 5 de la memoria de las presentes cuentas anuales.

14. Provisiones a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en el epígrafe "Provisiones" del balance adjunto ha sido el siguiente:

	2020			2019		
	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero	3.900	34.778	38.678	4.250	30.818	35.068
Adiciones o dotaciones	914	584	1.498	-	7.525	7.525
Bajas	-	(3.914)	(3.914)	(350)	(2.491)	(2.841)
Traspasos	-	(1.788)	(1.788)	-	(1.074)	(1.074)
Saldo a 31 de diciembre	4.814	29.660	34.474	3.900	34.778	38.678

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Provisión para devoluciones

La provisión por devoluciones de producto corresponde a los importes necesarios para cubrir las eventuales pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores. Dicha provisión ha sido calculada conforme a lo descrito en la Nota 4j.

Otras provisiones

El importe de otras provisiones corresponde principalmente a la provisión por retribuciones a largo plazo (ver nota 4r) y a la estimación realizada por la Sociedad de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad. Las bajas del presente ejercicio corresponden principalmente a reversiones de estas provisiones, y los traspasos corresponden a reclasificaciones a corto plazo.

15. Deudas financieras

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2022	Resto	Total
Pólizas de crédito	275.000	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito (*)	230.000	229.345	5.000	10.000	214.345	224.345
Obligaciones (**)	250.000	239.647	239.647	-	-	-
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	2.967	2.967	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2020	755.000	471.959	247.614	10.000	214.345	224.345

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2021	Resto	Total
Pólizas de crédito	250.000	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito (*)	230.000	229.133	-	5.000	224.133	229.133
Obligaciones (**)	250.000	229.245	-	229.245	-	229.245
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	19.082	-	19.082	-	19.082
Total a 31 de diciembre de 2019	730.000	477.460	-	253.327	224.133	477.460

(*) El saldo dispuesto proviene del saldo nominal del préstamo sindicado de 150.000 miles de euros, menos los costes de emisión del mismo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo y 80.000 miles de euros procedentes del préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

(**) El saldo dispuesto proviene del saldo nominal de la emisión de obligaciones simples de 250.000 miles de euros, menos los costes de emisión de la misma pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Deudas con entidades de crédito

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad formalizó una línea de crédito revolving con un límite máximo de 250 millones de euros, durante un periodo de 4 años (vencimiento 24 de febrero de 2021) y que devenga un interés medio inferior al 1%. Al 31 de diciembre de 2019 no había saldos dispuestos. Con fecha 17 de Julio de 2020 se ha procedido a suscribir por parte de la Sociedad Dominante una nueva póliza de crédito que reemplaza a ésta, con un límite máximo de 275 millones de euros, por un plazo inicial de 3 años con la posibilidad de extensión de 1 año adicional y destinado a usos generales corporativos. La entidad BBVA ha actuado como coordinadora de la operación, en la que han participado además Santander, CaixaBank, BNP Paribas y Banca March. Esta póliza devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor. Dentro del contrato de esta línea de crédito se obliga a la Sociedad a cumplir con una serie de *covenants* entre los que destacaba el cumplimiento de un cierto "Ratio Deuda financiera neta / EBITDA (a partir de ahora entendido como el cálculo del resultado de explotación más los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Amortización del inmovilizado", "Pérdidas, deterioro y variación

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

de provisiones por operaciones comerciales" y "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo"). Dicho covenant se considera cumplido a 31 de diciembre de 2020.

El 4 de diciembre de 2018, la Sociedad formalizó un préstamo sindicado senior no garantizado de tipología "Club Bank Deal" liderado por BBVA por importe de 150 millones de euros (con vencimiento único el 14 de diciembre de 2023) y que devenga un interés del 2,1% anual pagadero semestralmente. Dentro del contrato de este préstamo se obliga a la Sociedad a cumplir con una serie de covenants entre los que destaca el cumplimiento de un cierto "Ratio Deuda financiera neta / EBITDA", que se considera cumplido a 31 de diciembre de 2020.

El 27 de marzo de 2019, la Sociedad formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019, con un interés fijo del 1,35% y 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de abril de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo este el vencimiento último. Dentro del contrato de este préstamo se obliga a la Sociedad a cumplir con una serie de covenants entre los que destaca el cumplimiento de un cierto "Ratio Deuda financiera neta / EBITDA" y otro cierto "Ratio de Apalancamiento financiero de las sociedades subsidiarias / EBITDA consolidado", que se consideran cumplidos a 31 de diciembre de 2020. Como consecuencia de los vencimientos de 2021, se han reclasificado 5 millones de euros como Deuda financiera corriente al 31 de diciembre de 2020.

Obligaciones (Bono convertible)

El 4 de diciembre de 2018 se formalizó también una emisión de bonos de rango sénior simples no garantizados con vencimiento final el 14 de diciembre de 2021 por un importe nominal agregado máximo de 250 millones de euros, eventualmente convertibles en canjeables por acciones ordinarias de la sociedad dominante de aprobarlo la Junta General de accionistas antes del 30 de junio de 2019. Los Bonos devengan un interés fijo del 0,25% anual pagadero semestralmente. Una vez que las condiciones de convertibilidad se han cumplido, los Bonos han pasado a ser bonos convertibles a opción de los Bonistas a un precio de conversión fijado en 18,1776 Euros por acción, tras aplicar una prima de conversión del 27,5% sobre el precio medio ponderado de las acciones ordinarias de la Sociedad dominante durante el período comprendido entre la apertura y cierre de mercado del día del prospecto. Este precio de conversión está sujeto a fórmulas de ajuste habituales de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos. La Sociedad entregará acciones de nueva emisión o ya existentes (decisión que corresponderá a la Sociedad) a los bonistas que ejerciten sus derechos de conversión. En el caso de que los Acuerdos de Junta hubieran sido propuestos pero no hubieran sido aprobados en la Junta General antes del 30 de junio de 2019 o los Acuerdos de Junta hubieran sido propuestos y aprobados en la Junta General antes del 30 de junio de 2019 pero el resto de las Condiciones de Convertibilidad no se cumplieran en los plazos indicados en los términos y condiciones, sujeto a notificación previa a los bonistas, la sociedad habría podido decidir amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no en parte, los Bonos, por el mayor valor entre (i) el 102% del valor nominal de los Bonos, más los intereses devengados, o (ii) el 102% del precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados. Adicionalmente, en el caso de que no se notificara a los bonistas acerca de la modificación de los Bonos en los plazos previstos en los términos y condiciones y siempre que la Sociedad no hubiera notificado la amortización anticipada de los Bonos con arreglo al párrafo anterior, cada bonista hubiera podido, sujeto a notificación previa, solicitar la amortización de sus Bonos por el mayor valor entre (i) el 102% del valor nominal de los Bonos más los intereses devengados, o (ii) el 102% del precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados. Asimismo, en cualquier momento, cada bonista podrá, sujeto a notificación previa durante un período de tiempo determinado, solicitar la amortización de sus Bonos, por su valor nominal más los intereses devengados, en el caso de ocurrir un cambio de control en el Emisor o de reducción de su capital flotante por debajo de ciertos límites y, si cualquiera de estos eventos ocurriera antes de la Fecha de Modificación, por el mayor valor entre el valor nominal de los Bonos más los intereses devengados, o el precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados.

Para dicha emisión de bonos se determinó, en primer lugar, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados embebidos en el instrumento anfitrión (el pasivo financiero por el bono). El valor del reconocimiento inicial del instrumento anfitrión se determinó de manera residual luego de deducir del importe total del instrumento, el valor razonable asignado a los instrumentos financieros derivados.

Dentro del instrumento financiero derivado, se identificaron las siguientes opciones con un valor significativo que requirieron la separación del contrato anfitrión (entre otras cuyo valor se estimó cercano a cero tanto en el momento inicial como en la fecha de cierre del período):

- Opción de conversión: una vez fue ejercida la Opción de Transformación por parte de la Junta de Accionistas (hecho efectivamente anunciado ante la CNMV el 17 de junio de 2019), los bonos son convertibles en acciones de

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Almirall a opción de los titulares de los bonos (se trata de una opción de compra adquirida por los titulares de los bonos y vendida por la Sociedad) a un precio de conversión de 18,1776 euros por acción (este precio se encuentra sujeto a ajustes anti-dilución). De producirse el canje por la totalidad de los bonos, se entregaría un total de 13.753.191 acciones. El canje podría producirse en acciones de nueva emisión o en acciones ya existentes a discreción de la Sociedad. Debido a que, dentro de los escenarios de ajuste de precio de conversión en acciones, se encuentran mecanismos cuya naturaleza implica que la presentación como patrimonio no sea adecuada, dicha opción representa un instrumento financiero derivado separable del contrato anfitrión (pasivo financiero) para la Sociedad.

- Opción de cancelación: la Sociedad podrá, tras la "Fecha de Modificación", amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no en parte, los bonos por su valor nominal más los intereses devengados y no pagados si:

a) En cualquier momento, el 15% o menos del valor nominal agregado de los bonos emitidos permanece en circulación.

b) A partir del día en que se cumplan 2 años y 21 días desde la Fecha de emisión (esto es, a partir del 04 de enero de 2021, incluido), el valor agregado de mercado de las acciones subyacentes por cada bono, durante un determinado período de tiempo excede de 125 mil euros (esto es, teniendo en cuenta que a cada bono le corresponden 5.501 acciones a un canje de 18,776 euros por acción, si la cotización de la acción excede de los 22,722 euros por acción). A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales dicha condición no se ha cumplido por lo que el vencimiento del Bono convertible se mantiene en el inicialmente previsto (14 de diciembre de 2021).

Con respecto a esta opción comprada por parte de la Sociedad, debido a que el valor nominal de los bonos (más sus respectivos intereses devengados) no sería "aproximadamente igual" al coste amortizado más el valor del instrumento financiero derivado mencionado anteriormente, esta opción de cancelación anticipada no estaría estrechamente relacionada con el contrato anfitrión y sería separable de éste.

En el momento del reconocimiento inicial (14 de diciembre de 2018), dichas opciones se valoraron en 23,4 millones de euros, clasificándose dentro del epígrafe de "Pasivos por instrumentos financieros derivados" de esta misma Nota y quedando los 226,6 millones de euros restantes como componente del bono anfitrión. Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de dichas opciones asciende a 2,3 millones de euros (19,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).

El cambio en el valor razonable de dichas opciones se registra en la cuenta de resultados entre el momento de reconocimiento inicial y la valoración realizada en el momento de cierre, hasta que se extingan. Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el impacto en la cuenta de resultados ha ascendido a 16.8 millones de euros de beneficio (4,3 millones de euros de beneficio al 31 de diciembre de 2019) (Nota 19). La Sociedad ha contabilizado ambas opciones por su valor neto de acuerdo con la normativa vigente.

La valoración de ambas opciones ha sido realizada por un experto independiente, usando metodologías estándares de valoración de instrumentos financieros derivados y acorde a lo que contempla la normativa vigente.

El componente del bono anfitrión, por su parte, una vez descontados los gastos de emisión (que ascendieron a 2,9 millones de euros), se registra a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados

Con fecha 10 de mayo de 2018 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó realizar una operación de permuta financiera de tipo de interés y acciones ("Equity swap"). Dicha operación se hace efectiva mediante contrato de fecha 11 de mayo de 2018 con Banco Santander, S.A., por el que la Sociedad se obliga a pagar un interés variable a la entidad bancaria como compensación y Banco Santander, S.A. se compromete como adquirente de acciones ordinarias subyacentes de la Sociedad (con un límite nominal máximo del 2,95% del capital social (5.102.058 acciones o 50 millones de euros), y con un plazo de 24 meses y una prórroga de 4 meses, a entregar el dividendo recibido por su inversión en la Sociedad y vender las acciones de la Sociedad a la propia compañía al vencimiento.

Adicionalmente, bajo determinadas condiciones en que el valor razonable sea inferior al 85% del valor de coste, la Sociedad deberá liquidar parcialmente esta deuda con el banco (reduciendo en ese caso el valor razonable del derivado). Una vez se ha realizado alguna liquidación, en el caso de que el valor razonable sea superior al 110% del último valor por el que se produjo una liquidación, la Sociedad podrá recuperar parte de los pagos realizados



nr

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

(siempre limitado al coste de adquisición por parte del Banco Santander). Por este motivo, la Sociedad ha optado por clasificar dicho activo/pasivo como corriente.

En consecuencia, en el epígrafe de "Activos por instrumentos financieros derivados" (en caso de plusvalía latente) o de "Pasivos por instrumentos financieros derivados" (en caso de minusvalía latente), se ha registrado el valor razonable del derivado que corresponde a la diferencia entre el valor razonable del activo subyacente (2.510.952 acciones equivalentes a 35,1 millones de euros, correspondientes al 1,4% del capital social de la Sociedad) y el coste de adquisición de las mismas para el Banco Santander, que a 31 de diciembre de 2020 asciende a una minusvalía de 9,3 millones de euros, de los cuales 6,9 millones de euros han sido liquidados a favor de la entidad bancaria, por lo cual el pasivo al cierre del ejercicio asciende a 0,7 millones de euros, si bien al 31 de diciembre de 2019 ascendía a una plusvalía de 1,7 millones de euros (Nota 9). Se considera que el valor del derivado de la opción que supondría la adquisición del total de acciones máximo (50 millones de euros) no sería significativo a la fecha de cierre. Dicho derivado, al no cumplir con los requisitos de cobertura contable, se registra con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias, ascendiendo al 31 de diciembre de 2020 a 9,3 millones de euros de pérdida (3,2 millones de euros de beneficio a 31 de diciembre de 2019 (Nota 19).

Asimismo a 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantenía un pasivo por un importe de 0,7 millones de euros que corresponden a un forward de cobertura de tipo de cambio. Dicho forward fue renovado en diversas ocasiones, siendo liquidado el 28 de junio de 2019 por 5,9 millones de euros. El impacto generado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los diferenciales de tipos de interés entre el euro y el dólar americano se detalla en la Nota 19.

A fecha de preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas (incluyendo la serie de *covenants* anteriormente mencionados).

16. Otros pasivos financieros (a largo y corto plazo)

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2022	2023	2024	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	2.608	2.116	1.592	904	1.027	5.639
Deudas por compras de inmovilizado	2.568	-	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	686	-	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2020	5.862	2.116	1.592	904	1.027	5.639

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2021	2022	2023	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	3.655	2.243	2.048	1.543	1.002	6.836
Deudas por compras de inmovilizado	38.542	-	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	452	-	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2019	42.649	2.243	2.048	1.543	1.002	6.836

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a los préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo a lo descrito en la Nota 4f. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos y poseen vencimiento entre 2021 a 2030.

Las deudas por compras de inmovilizado del ejercicio 2020 y 2019 corresponden, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores. El saldo al 31 de diciembre de 2019 incluía la parte pendiente de desembolsar por el acuerdo alcanzado con AstraZeneca, por importe de 35 millones de euros, por la licencia en exclusiva para la comercialización en España de dos productos para la reducción del colesterol, liquidado en marzo de 2020.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.




Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

17. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a. *Compromisos adquiridos*

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 32 millones de euros y 29 millones de euros respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por la Sociedad en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 7.

La Sociedad tiene formalizados diversos avales frente a la administración pública y frente a terceros por un importe de 9.501 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (11.395 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

b. *Pasivos contingentes*

No existen pasivos contingentes significativos que pudieran suponer desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los mencionados en estas cuentas anuales (pagos contingentes por adquisición de activos intangibles, Nota 5).

c. *Activos contingentes*

Con motivo de la operación con AstraZeneca mencionada en la Nota 4k, la Sociedad mantiene derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales.

18. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2020 y 2019 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobio, S.A., Ranke Química, S.A. y Almirall Europa Derma, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, Almirall, S.A. es responsable ante la Administración de la declaración - liquidación y de la presentación del Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En mayo de 2019, la Agencia Tributaria comunicó a Almirall, S.A. inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación con carácter parcial del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 que finalmente ha concluido a finales de 2020 sin que haya surgido ningún aspecto significativo.

En consecuencia, la Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español, del cual es cabecera, tienen abiertos a inspección los ejercicios 2016 al 2020 además del ejercicio 2014 para el impuesto de sociedades y de los ejercicios 2017 al 2020 para el resto de impuestos que le son aplicables.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales o de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Saldos mantenidos con la Administración Pública

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública deudora por IVA	5.788	6.733
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	39.437	23.483
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	1.067	-
Total saldos deudores	46.292	30.216
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	-
Hacienda Pública acreedora por IVA extranjero	5.364	2.049
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	88	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas retenciones	1.338	1.970
Organismos de la Seguridad social acreedores	864	862
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	8
Total Saldos acreedores	7.654	4.890

La partida "Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades" incorpora el impuesto a cobrar del ejercicio 2020 y 2019.

Impuestos sobre beneficios reconocidos

La conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	18.086	195.419
Diferencias permanentes:		
Aumento	99.473	35.783
Disminución	(85.743)	(326.388)
Diferencias temporarias		
Aumento	6.916	6.630
Disminución	(39.152)	(16.123)
Base imponible previa	(419)	(104.678)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible	(419)	(104.678)

La disminución de la base por diferencias permanentes de los ejercicios 2020 y 2019 corresponde, básicamente, a la reducción de ingresos procedentes de la cesión de activos intangibles, a la exención para evitar la doble imposición de dividendos recibidos, así como a reversiones de las pérdidas por deterioro del valor de ciertas participaciones, mientras que los aumentos corresponden básicamente al diferente tratamiento fiscal de las pérdidas por deterioro

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Por su parte, el impuesto sobre beneficios reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Gasto / (Ingreso)	
	2020	2019
<i>Impuesto sobre sociedades:</i>		
- Reconocido en la cuenta de resultados	8.375	3.892
Impuesto sobre sociedades corriente	-	-
Impuesto sobre sociedades diferido	8.323	2.463
Impuesto en el extranjero	52	1.429
- Reconocido en el patrimonio neto	-	-
Total	8.375	3.892

Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultantes de aplicar el tipo impositivo general vigente y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	18.086	195.419
Diferencias permanentes:		
Aumento	99.473	35.783
Disminución	(85.743)	(326.388)
Resultado contable ajustado	31.816	(95.186)
Tipo impositivo	25%	25%
Impuesto bruto	7.954	-
Deducciones:		
-Deducciones y otros ajustes de consolidación	369	(310)
Impuesto sobre sociedades pagado en el extranjero	52	1.429
Regularización impuestos diferidos activos y pasivos	-	-
Efecto consolidación fiscal	-	2.373
Compensación bases imponible negativas	-	-
Otros	-	400
Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades	8.375	3.892

El impuesto sobre sociedades corriente de Almirall, S.A. resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible del grupo de consolidación fiscal (nulo en 2019 por base imponible negativa). Las retenciones e ingresos a cuenta han ascendido a 11.227 miles de euros (19.349 miles de euros en 2019). El importe a devolver por parte de la Administración tributaria asciende a 15.954 miles de euros (23.483 miles de euros en 2019). Dicho importe ha resultado de los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio 2020 y la monetización prevista de las deducciones en el artículo 39.2 de la LIS, que ha ascendido a 4.824 miles de euros (4.134 miles de euros en 2019).



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2020 y 2019 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Naturaleza	Año generado	Miles de euros			
		2020		2019	
		Aplicada	Disponible	Aplicada	Disponible
Investigación y desarrollo	2007	216	25.260	-	25.476
	2008	-	34.841	-	34.841
	2009	-	26.883	-	26.883
	2010	-	34.628	-	34.628
	2011	-	35.845	-	35.845
	2012	-	32.841	-	32.841
	2013	-	28.660	-	28.660
	2014	-	23.685	-	23.685
	2015	-	14.840	-	14.840
	2016	-	12.259	-	12.259
	2017	-	10.209	-	10.209
	2018	-	9.230	5.219	9.230
	2019	6.031	10.091	-	16.121
	2020	-	18.408	-	-
		6.246	317.680	5.219	305.518
Innovación tecnológica	2012	-	1.077	-	1.077
	2013	-	1.439	-	1.439
	2014	-	701	-	701
		-	3.217	-	3.217
Doble imposición internacional	2017	-	-	-	-
	2018	-	-	-	-
	2019	431	482	-	913
	2020	-	79	-	-
		431	561	-	913
Reinversión beneficios extraordinarios	2012	-	55	-	55
	2013	-	2	-	2
	2014	-	10	-	10
		-	67	-	67
Donaciones	2016	-	-	-	-
	2017	-	-	-	-
	2018	-	-	-	-
	2019	35	-	-	35
	2020	37	-	-	-
		72	-	-	35
Medidas temporales	2016	-	-	-	-
	2017	-	-	-	-
	2018	-	-	-	-
	2019	26	-	-	26
	2020	21	-	-	-
		46	-	-	26
Incentivos fiscales totales acreditados		6.796	321.525	5.219	313.913
Total de activos por impuestos diferidos reconocidos en balance			187.915		194.161

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto, de acuerdo con la legislación vigente, en la medida que está previsto que la deducción que generará cada año la Sociedad excederá el 10% de la cuota íntegra.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	2020		2019	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Amortización activos intangibles	69.594	17.398	95.644	23.911
Provisiones	19.843	4.961	18.246	4.561
Por deducciones pendientes de compensación	-	187.915	-	194.161
Total Activos Impuestos diferidos		210.274		222.633
Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93	20.014	5.004	21.836	5.459
Amortización de fondos de comercio	89.633	22.408	80.030	20.007
Otros			57	14
Pasivos por Impuestos diferidos		27.412		25.481

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2020	2019
Activos por impuestos diferidos	210.274	222.633
Pasivos por impuestos diferidos	(27.412)	(25.481)
Activos por impuesto diferido (neto)	182.862	197.153

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos ha sido el siguiente:

	2020	2019
A 1 de enero	197.153	204.854
(Cargo)/Abono en cuenta de resultados	(8.261)	(2.533)
Monetización parcial deducciones I+D	(6.030)	(5.168)
Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto	-	-
A 31 de diciembre	182.862	197.153

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años.

Para la determinación de la estimación de resultados futuros que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de resultados estimados correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del grupo actual. Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo.

- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios provenientes de las futuras inversiones/adquisiciones previstas llevar a cabo a medio plazo. Para ello se han considerado rentabilidades esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

19. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio distribuido por línea de negocio y por área geográfica:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Mercado Nacional	239.676	243.867
Exportación	227.949	224.764
Ingresos procedentes de participaciones en empresas del Grupo (Nota 20)	52.047	139.218
Total	519.672	607.849

	Miles de Euros	
	2020	2019
Venta a través de red propia	407.753	402.838
Venta a través de licenciarios	44.050	45.943
Ingresos procedentes de participaciones en empresas del Grupo (Nota 20)	52.047	139.218
Otros	15.822	19.850
Total	519.672	607.849

Otros ingresos de explotación

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos por ventas/cesión derechos de comercialización de productos	410	3.125
Otros ingresos de empresas del Grupo (Nota 20)	17.909	19.758
Otros	59.494	84.234
Total	77.813	107.116

Los distintos conceptos detallados en los primeros apartados del cuadro anterior hacen referencia, básicamente, a ingresos relacionados con acuerdos de venta/cesión de derechos de comercialización de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 4k.

En el apartado de Otros se incluye, principalmente:

- Un ingreso por importe de 52 millones de euros, relacionados con la imputación temporal a resultados de los importes no reembolsables recibidos inicialmente (Nota 13) (30 millones de euros durante el ejercicio 2019).
- Un ingreso neto por importe de 5.013 miles de euros por la variación del valor razonable del activo financiero derivado de la operación con AstraZeneca (Nota 4k) (51,9 millones de euros durante el ejercicio 2019).

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Compras	155.008	146.847
Variación de existencias de materia prima y otros aprovisionamientos	(11.714)	1.853
Variación de existencias de mercaderías	3.012	(2.690)
Deterioro de existencias	107	242
Trabajos realizados por terceros	50.851	49.670
Total	197.264	195.922

La composición de la partida "Deterioro de existencias", así como el movimiento de la corrección valorativa es el siguiente:

	Miles de Euros
	Deterioro de existencias (Nota 10)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	3.800
Dotación	5.925
Aplicación	(5.683)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	4.042
Dotación	6.096
Aplicación	(5.989)
Reclasificaciones	(979)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	3.170

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en miles de euros):

	2020			2019		
	Nacionales	Intra-comunitarias	Importaciones	Nacionales	Intra-comunitarias	Importaciones
Compras	38.289	108.159	8.560	40.468	99.696	6.713
Total	155.008			146.847		

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	49.531	56.726
Seguridad Social a cargo de la empresa	8.805	8.572
Indemnizaciones	2.584	(395)
Otros gastos sociales	3.777	3.847
Total	64.699	68.750

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

El número medio de empleados de la Sociedad, distribuido por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	23	11	34	21	11	32
Mandos	64	60	124	62	59	122
Técnicos	144	220	365	145	218	363
Administrativos	23	46	68	23	45	68
Otros	-	1	1	-	1	1
Total	254	338	592	253	334	587

El número medio de empleados en el ejercicio 2020 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 1 persona (otros) (1 persona en el ejercicio 2019).

La plantilla a cierre del ejercicio 2020 es la siguiente:

	2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1
Directivos	21	11	32
Mandos	63	59	122
Técnicos	142	219	361
Administrativos	22	45	67
Otros	-	1	1
Total	249	334	583

La plantilla a cierre del ejercicio 2019 era la siguiente:

	2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1
Directivos	21	11	32
Mandos	65	58	123
Técnicos	143	220	363
Administrativos	23	44	67
Otros	-	1	1
Total	253	334	587

El número de empleados al cierre del ejercicio 2020 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 1 persona (otros) (1 persona a 31 de diciembre de 2019).



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Otros gastos de explotación

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Investigación y desarrollo	31.611	38.930
Arrendamientos y cánones	21.723	16.459
Reparaciones y conservación	8.642	8.743
Servicios profesionales independientes	9.144	11.631
Servicios recibidos del Grupo (Nota 20)	67.626	69.652
Transportes	3.064	2.471
Primas seguros	1.536	1.364
Servicios bancarios y similares	257	279
Suministros	1.166	1.214
Otros servicios	47.603	53.526
Otros tributos	184	368
Total	192.556	204.637

Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales

La composición del epígrafe "Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, así como el movimiento de las provisiones por operaciones comerciales es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Variación corrección valorativa por insolvencias (Nota 11)	123	(245)
Variación otras provisiones comerciales	(762)	500
Total	(639)	255

La variación de la corrección valorativa por insolvencias es la siguiente:

	Miles de Euros
	Corrección valorativa por insolvencias (Nota 11)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	603
Variación de correcciones valorativas	
Dotación	848
Aplicación	(603)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	848
Variación de correcciones valorativas	
Dotación	749
Aplicación	(872)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	725

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo

El detalle de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo" en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2020		2019	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Resultado en la enajenación o baja de activos intangibles (Nota 5)	-	(358)	-	(8.065)
Resultado en la enajenación o baja del inmovilizado material (Nota 6)	-	(27)	1	-
Deterioro de inversiones en empresas del grupo (Nota 8)	12.521	(98.987)	11.740	(25.859)
	12.521	(99.372)	11.741	(33.924)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo	(86.851)		(22.183)	

Los beneficios por deterioro de inversiones en empresas del grupo del ejercicio 2020 corresponden a la reversión de deterioro de la sociedad participada Almirall International BV y las pérdidas por deterioro corresponden principalmente a la dotación realizadas para Almirall, Inc. (Nota 8). Los beneficios por deterioro de inversiones en empresas del grupo del ejercicio 2019 correspondían a la reversión de deterioro de la sociedad participada Almirall Inc y las pérdidas por deterioro correspondían a las dotaciones realizadas para Almirall Aesthetics, Inc. por importe de 14,7 millones de euros y para Almirall International B.V. por importe de 11,2 millones de euros (Nota 8).

Ingresos y gastos financieros

El detalle de "Ingresos/(gastos) financieros", "Deterioro y resultado por enajenaciones y variación de valor razonable de instrumentos financieros" y "Diferencias de cambio" en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2020		2019	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Otros ingresos e intereses asimilados	1.365	-	724	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	7.478	-	7.513	-
Gastos financieros por obligaciones simples (Nota 15)	-	(11.027)	-	(6.125)
Gastos financieros y asimilados	-	(6.469)	-	(7.741)
Diferencias de cambio	11.172	(26.356)	7.685	(6.137)
	20.015	(43.852)	15.922	(20.003)
	(23.837)		(4.081)	

En el epígrafe de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" se incluyen principalmente las actualizaciones del valor razonable del "Equity Swap" y de las opciones vinculadas al bono convertible tal como se describe en la Nota 15.

En el epígrafe de "Gastos financieros por obligaciones simples", se incluyen principalmente los gastos financieros por intereses devengados durante el ejercicio relativos al bono convertible (Nota 15).

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Transacciones en moneda extranjera

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones en moneda extranjera:

Moneda	Importes en euros (miles)			
	Gastos		Ingresos	
	2020	2019	2020	2019
Yenes japoneses	5.206	5.028	3.824	4.111
Dólares americanos	55.763	23.597	7.859	48.421
Pesos Mexicanos	4	7	-	-
Coronas danesas	2.349	5.910	5.791	5.298
Libras esterlinas	10.386	13.308	27.437	17.748
Coronas suecas	50	44	-	-
Zloty polaco	933	1.078	2.221	3.045
Franco suizo	4.862	3.817	7.559	6.328
Florines húngaros	11	20	(8)	(7)
Dirham UAE	1	13	-	-
Rublo ruso	13	-	-	-
	79.578	52.824	54.683	84.943

Retribución a los auditores

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por otras sociedades de la red de PwC, han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	2020			
	Servicios de auditoría y relacionados		Servicios fiscales	Otros servicios
	Servicios de auditoría	Servicios profesionales relacionados con la auditoría		
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	217	31	-	55
Otras sociedades de la red de PwC	-	-	-	-
	217	31	-	55

Descripción	2019			
	Servicios de auditoría y relacionados		Servicios fiscales	Otros servicios
	Servicios de auditoría	Servicios profesionales relacionados con la auditoría		
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	214	31	-	41
Otras sociedades de la red de PwC	-	-	-	-
	214	31	-	41

El epígrafe de "Servicios de auditoría" incluye los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Almirall, S.A., y de las sociedades que forman parte de su Grupo, la revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios del Grupo, así como la revisión de la información relativa al

 **53**

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Sistema de Control Interno de la Información Financiera del Grupo (SCIIF), cuyo trabajo permite obtener evidencia para la auditoría.

El epígrafe de "Servicios profesionales relacionados con la auditoría" incluye la verificación de la información no financiera del informe de gestión consolidado.

El epígrafe de "Otros Servicios" incluye, principalmente, verificaciones para organismos oficiales así como informes de procedimientos acordados.

20. Saldos y operaciones con partes vinculadas

Transacciones

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con empresas del Grupo:

Ingresos	Ventas	Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros (dividendos e intereses)	Total
Almirall, AG	7.559	12	1	7.572
Almirall ApS	5.791	2	-	5.793
Almirall Limited	27.437	152	-	27.589
Almirall B.V	5.422	-	-	5.422
Almirall S.A.S	7.920	372	-	8.292
Almirall SpA	29.266	182	-	29.448
Almirall Hermal, GmbH	75.755	1.925	40.000	117.680
Almirall-Productos Farmacéuticos, Lda.	4.211	-	-	4.211
Almirall N.V	2.353	-	-	2.353
Almirall Inc. (USA)	-	1.698	12.046	13.744
Industrias Farmacéuticas Almirall S.A	-	725	-	725
Ranke Química, S.A	-	163	-	163
Laboratorios Almirall S.L	-	689	-	689
Laboratorios Tecnobio, S.A	-	4	-	4
Polichem S.A (Suiza-Lugano)	768	4.242	-	5.010
Almirall LLC	3.713	7.737	-	11.450
Almirall GmbH	-	1	-	1
Polichem SRL	-	5	-	5
Total	170.195	17.909	52.047	240.151

Gastos	Compras	Servicios Recibidos	Gastos Financieros	Total
Almirall, AG	-	4.656	-	4.656
Almirall ApS	-	2.181	-	2.181
Almirall Limited	-	4.613	34	4.647
Almirall B.V	-	2.050	-	2.050
Almirall S.A.S	-	39	-	39
Almirall SpA	-	7.767	-	7.767
Almirall Hermal, GmbH	15.059	25.550	-	40.609
Almirall-Productos Farmacéuticos, Lda.	-	943	-	943
Almirall Sp. Z.o.o	-	689	-	689
Industrias Farmacéuticas Almirall S.A	43.067	3.521	-	46.588
Ranke Química, S.A	17.688	-	-	17.688
Laboratorios Almirall S.L	-	13.749	-	13.749
Polichem S.A (Suiza-Lugano)	2.010	-	-	2.010
Almirall NV	-	1.868	-	1.868
Totales	77.824	67.626	34	145.484

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad realizó las siguientes transacciones con empresas del Grupo:

Ingresos	Ventas	Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros (dividendos e intereses)	Total
Almirall, AG	6.328	1	-	6.330
Almirall ApS	5.298	2	-	5.300
Almirall Limited	17.748	112	-	17.860
Almirall B.V	7.469	2	-	7.471
Almirall International, B.V	-	-	18.000	18.000
Almirall S.A.S	9.714	321	-	10.035
Almirall SpA	28.387	192	-	28.579
Almirall Hermal, GmbH	63.549	2.191	40.000	105.740
Almirall-Productos Farmacéuticos, Lda.	4.592	2	-	4.594
Almirall N.V	2.350	2	-	2.352
Almirall Sp. Z.o.o	-	1	-	1
Almirall Inc. (USA)	-	-	13.471	13.471
Industrias Farmacéuticas Almirall S.A	-	730	23.000	23.730
Ranke Química, S.A	-	165	9.000	9.165
Laboratorios Almirall S.L	-	1.015	7.000	8.015
Laboratorios TecnoBio, S.A	-	4	1.000	1.004
Polichem S.A (Suiza-Lugano)	1.607	6.521	-	8.127
Almirall LLC	12.857	8.181	-	21.038
Almirall GmbH	-	-	2.000	2.000
Thermigen LCC (USA)	-	35	-	35
Poli Group Holding SRL	-	-	19.000	19.000
Polichem SRL	-	-	8	8
Almirall Aesthetics Inc. (USA)	-	282	6.739	7.020
Total	159.898	19.758	139.218	318.875

Gastos	Compras	Servicios Recibidos	Gastos Financieros	Total
Almirall, AG	-	3.470	3	3.473
Almirall ApS	-	4.284	-	4.284
Almirall Limited	-	4.086	82	4.168
Almirall B.V	-	1.639	-	1.639
Almirall S.A.S	-	(416)	-	(416)
Almirall SpA	-	7.999	-	7.999
Almirall Hermal, GmbH	16.332	25.483	-	41.815
Almirall-Productos Farmacéuticos, Lda.	-	1.123	-	1.123
Almirall Sp. Z.o.o	-	907	-	907
Almirall LLC (USA)	-	23	-	23
Industrias Farmacéuticas Almirall S.A	41.038	3.738	-	44.776
Ranke Química, S.A	17.398	867	-	18.265
Laboratorios Almirall S.L	-	14.653	-	14.653
Laboratorios TecnoBio, S.A	-	3	-	3
Polichem S.A (Suiza-Lugano)	1.150	-	-	1.150
Almirall Aesthetics S.A	-	0	-	0
Almirall NV	-	1.795	-	1.795
Totales	75.918	69.652	85	145.655

Los gastos por compras y servicios recibidos por la Sociedad corresponden, básicamente, a los contratos de suministro que mantiene con sus empresas del Grupo, así como los gastos de comercialización de producto de las sociedades dependientes extranjeras con red de ventas propia.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Los ingresos por ventas corresponden, básicamente, al suministro de producto a sociedades dependientes extranjeras, así como a la prestación de servicios de carácter administrativo y de apoyo a la gestión a sus sociedades dependientes.

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4k la Sociedad clasifica los dividendos e intereses obtenidos en su condición de Sociedad dominante como importe neto de la cifra de negocios intereses por 12.047 miles de euros en 2020 (20.210 miles de euros en 2019) y dividendos por 40.000 miles de euros (119.008 miles de euros en el ejercicio 2019).

Los ingresos por dividendos recibidos en los ejercicios 2020 y 2019 corresponden al reparto que hacen las sociedades participadas de acuerdo al siguiente desglose:

Ingresos por dividendos	Miles de Euros	
	2020	2019
Almirall GmbH	-	2.000
Almirall International B.V	-	18.000
Almirall Hermal GmbH	40.000	40.000
Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A.	-	23.000
Laboratorios Almirall, S.L.	-	7.000
Laboratorios Tecnobio, S.A.	-	1.000
Poli Group Holding SRL	-	19.000
Polichem SRL	-	8
Ranke Química, S.A.	-	9.000
Total	40.000	119.008

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos derivados de las operaciones con empresas del Grupo se detallan a continuación:

Saldos deudores-

Empresas del Grupo	Miles de Euros			
	2020		2019	
	Comerciales	Financieras (Nota 8)	Comerciales	Financieras (Nota 8)
Almirall N.V.	416	-	402	-
Almirall-Produtos Farmacéuticos, Lda.	652	-	804	-
Almirall, B.V. holanda	844	-	1.328	-
Almirall SpA Italia	4.875	-	4.559	-
Almirall S.A.S. francia	1.166	-	1.358	-
Almirall, AG	1.757	264	1.227	872
Almirall Limited UK	15.022	-	5.633	-
Almirall Hermal GmbH	16.542	-	16.419	-
Almirall ApS Nordics	1.140	-	732	-
Almirall Inc. (USA)	4.544	162.578	507	177.586
Almirall LLC	2.200	-	14.098	-
Polichem S.A. (Suiza – Lugano)	1.721	-	1.002	-
Total	50.879	162.842	48.069	178.457

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Saldos acreedores

Empresas del Grupo	Miles de Euros			
	2020		2019	
	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Laboratorio Almirall S.L.	-	13.294	-	13.206
Laboratorios Tecnobío, S.A.	-	1.346	-	1.405
Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A.	-	21.985	5	18.671
Ranke Química, S.A.	-	2.066	-	3.591
Almirall N.V.	360	3.387	622	2.874
Almiral ApS	719	-	925	-
Almirall-Produtos Farmacéuticos, Lda.	146	4.069	227	4.016
Almirall, B.V.	798	6.663	305	7.426
Almirall GmbH	-	2.092	-	1.796
Almirall SpA	25	71.739	(280)	55.988
Almirall S.A.S.	1.798	33.455	3.377	34.849
Almirall, AG	1.818	-	1.771	-
Almirall Sp. z o.o	(53)	-	(111)	-
Almirall Limited	644	9.497	1.311	13.709
Almirall Hermal GmbH	8.894	56.149	10.125	82.394
Almirall Aesthetics S.A.	-	196	-	188
Thermigen LLC (USA)	77	-	77	-
Aqua Pharmaceuticals Holdings, Inc	14	-	-	-
Polichem S.A. (Suiza-Lugano)	-	132.974	-	95.236
Polichem SRL (Italia)	-	6.067	-	3.750
Poligroup Holding SRL (Italia)	-	1.130	-	1.229
Total	15.163	366.111	18.354	340.329

Handwritten signature and initials

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Saldos y operaciones con otros partes vinculadas

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos a continuación detallados:

Parte vinculada	Concepto	Año	Miles de Euros	
			Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor/(Acreedor)
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Arrendamientos	2020	(2.963)	-
		2019	(2.935)	-
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Refacturación de obras	2020	122	-
		2019	-	-
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Otros	2020	-	-
		2019	(55)	-

La sede central de la Sociedad, se encuentra arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon, S.L., mediante un contrato con vencimiento en el ejercicio 2022 (Nota 7).

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

21. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos

El importe devengado durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 3.000 y 3.968 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 23 miles de euros en 2020 (17,8 miles de euros en 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 151 miles de euros y 111 miles de euros, respectivamente, que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Adicionalmente la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (Nota 4r), que ha ascendido a 0 y 971 miles de euros en 2020 y 2019, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 302 miles de euros en 2020 (3.544 miles de euros en 2019).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La Sociedad ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales a los integrantes del Comité de Dirección que no forman parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2020 y 2019 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 5.017 y 4.859 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Directivos de la Sociedad en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (Nota 4r) ha ascendido a 740 y 1.002 miles de euros en 2020 y 2019, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 1.999 miles de euros en 2020 (3.578 miles de euros en 2019).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

 
58

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar ni tienen concedidos anticipos o créditos.

22. Otra información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

23. Información sobre medioambiente

La Sociedad ha adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

El inmovilizado material de la Sociedad incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc.) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de 350 y 338 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante 2020 se han realizado inversiones por importe de 94 miles de euros (61 miles de euros en 2019).

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 incluyen gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 478 y 497 miles de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

24. Exposición al riesgo y gestión del capital

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Riesgo de tipo de interés

Durante el primer trimestre del año 2017, la Sociedad firmó una línea de crédito a 4 años, habilitada para un máximo de disposición de 250 millones de euros a tipo de interés fijo, siendo la media de dicho tipo del 0,81%, por lo que la compañía no está expuesta a la volatilidad de tipos de interés. Dicha póliza ha sido cancelada en 2020 y reemplazada por una nueva póliza de crédito por importe de 275 millones de euros, por un plazo inicial de 3 años con la posibilidad de extensión de 1 año adicional y destinado a usos generales corporativos (según descrito en la Nota 15) Esta póliza devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor, más un variable que depende del ratio de Deuda Neta sobre EBITDA de la Sociedad. Dentro del contrato de esta línea de crédito se obligaba a la Sociedad a cumplir con una serie de covenants entre los que destaca el cumplimiento de un cierto "Ratio Deuda financiera neta / EBITDA". A 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuentas las actuales perspectivas macroeconómicas, la Dirección de la Sociedad no considera que exista un riesgo relevante por posibles subidas de tipo de interés en el corto/medio plazo, por lo que no ha estimado necesario implementar ningún mecanismo de cobertura al respecto.

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

En Septiembre de 2018, la Sociedad firmó un préstamo temporal de 400 millones de euros con un tipo de interés fijo del 1,25%. Dicho préstamo se canceló en Diciembre de 2018 y se refinanció, por una parte, con un préstamo sindicado de 150 millones de euros a un tipo fijo del 2,1% y, por otra parte, con la emisión de Bonos Convertibles (250 millones de euros), también a un tipo de interés fijo del 0,25%. Al tratarse todo de financiación con tipo de interés fijo, la compañía no está expuesta a la volatilidad de tipos de interés.

Finalmente, en marzo de 2019 la Sociedad formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019, a un interés fijo del 1,35%.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros y pagos derivados de la operación realizada con AstraZeneca, pagos en dólares derivados de los acuerdos de licencia con Athenex o Dermira, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes y dólares. La divisa más relevante con la que opera la Sociedad es el dólar americano.

La Sociedad analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa así como la evolución y tendencia de las mismas. Durante los últimos ejercicios, la Sociedad ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas de tesorería en USD por cobros.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad es prestataria de un préstamo entre empresas del grupo, con Almirall, Inc., en USD. Dichos préstamo no ha sido cubiertos ya que desde el 1 de julio de 2010 está considerado como más valor de la inversión neta en el extranjero.

Finalmente, el préstamo existente con la subsidiaria Almirall Aesthetics Inc en USD fue capitalizado a raíz de la disolución de dicha sociedad en noviembre de 2019.

Riesgo de liquidez

La Sociedad determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso, del cual se analizan mensualmente las desviaciones.

Por otra parte, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico de la Sociedad, y del Grupo que encabeza, que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Los excedentes de tesorería se han invertido por regla general en activos financieros a muy corto plazo en entidades financieras de solvencia reconocida.

Los instrumentos de financiación incluyen una serie de "covenants" que en caso de incumplimiento supondrían la exigibilidad inmediata de dichos pasivos financieros. La Sociedad evalúa periódicamente dicho cumplimiento (así como las expectativas futuras de cumplimiento para, en su caso, poder tomar medidas correctoras). A 31 de diciembre de 2020, se consideran todos los "covenants" cumplidos, tal y como se menciona en la Nota 15.

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Riesgo de crédito

La Sociedad gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. En relación al deterioro de los activos financieros por riesgo de crédito, la Sociedad invierte principalmente en instrumentos de tipo variable a muy corto plazo en entidades de elevado rating crediticio, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

La Sociedad no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como, en su caso, la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del que la Sociedad es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

La Sociedad revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación. Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2020 y 2019 han sido los siguientes (en miles de euros):

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Deudas con entidades de crédito	229.345	229.133
Obligaciones y otros valores negociables	242.614	248.327
Efectivo y equivalentes del efectivo	(133.714)	(89.288)
Deuda Neta	338.245	388.171
Patrimonio Neto	1.378.883	1.371.834
Capital Social	21.374	20.947
Índice de apalancamiento⁽¹⁾	25%	28%

(1) En base al cálculo utilizado por la Sociedad para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "otros pasivos financieros" incluidos en la Nota 16).

25. Informe sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Los plazos de pago a proveedores realizados por la Sociedad cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 60 días.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de febrero de 2016, se detalla como sigue:

	Número de días	
	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	48	43
Ratio de operaciones pagadas	47	45
Ratio de operaciones pendientes de pago	63	25
Total pagos realizados	501.907	507.801
Total pagos pendientes	37.868	46.188

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza eran acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El período medio de pago para el ejercicio 2020 y 2019 es de 48 y 43 días, respectivamente.

26. Impactos del COVID-19

A raíz del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo mediante el cual se decretaba el estado de alarma en España, se establecieron diferentes medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. Posteriormente, el 25 de octubre entró en vigor el Real Decreto 926/2020 que sigue vigente a la fecha de formulación de estas cuentas anuales y por el que se han adoptado nuevas medidas para contener las olas de contagios que se han producido a partir del último trimestre de 2020 y que siguen en aumento a principios de 2021.

Dado el sector en el que opera la Sociedad, sus actividades son consideradas esenciales y por ello la actividad no se ha visto interrumpida por el estado de alarma ni por el confinamiento, especialmente en lo que concierne a la actividad productiva tanto de los centros productivos de la Sociedad como por los fabricantes terceros que proveen determinados productos. No se han producido desabastecimientos en este periodo, puesto que la Sociedad previamente al estado de alarma ya había establecido un plan de contingencia a raíz de la expansión del virus en China a principios de 2020, a fin de evitar posibles cortes en la cadena de suministro. Dicho plan se sumaba al que ya se había establecido también por el Brexit, según se detalla en la Nota 2-d.

A pesar de no haber interrumpido la actividad productiva, las ventas de la Sociedad se han visto negativamente impactadas como consecuencia del parón de la economía a nivel mundial, así como por la restricción de movilidad de las personas, que ha impactado tanto a nivel retraso como cancelación de las actividades de promoción de productos, así como también en la reducción de la demanda a nivel global de los diferentes países en los que opera la Sociedad.

En este contexto cabe destacar que el impacto del COVID-19 en los países pertenecientes a la UE ha sido menor que en Estados Unidos como consecuencia del tipo de producto que se vende en cada uno de estos territorios, siendo en el mercado de la UE y sobre todo en los productos relacionadas con tratamientos crónicos los que se han visto menos impactados y en Estados Unidos donde el portfolio de productos es de los denominados no esenciales donde la caída de las ventas ha sido más pronunciada. Cabe destacar que la cuota de mercado de los principales productos de la Sociedad no se ha visto significativamente impactada y que la mayor parte del decrecimiento de las ventas está en línea con la reducción de la demanda global.

Desde el punto de vista de actividades de I+D, se han producido retrasos y no cancelaciones, en algunas actividades vinculadas a estudios clínicos dadas las restricciones al acceso a hospitales que dificultaban el reclutamiento de nuevos pacientes. No obstante, la Dirección estima que no se ha producido ningún retraso relevante que pueda afectar en el medio-largo plazo. El proceso de registro de Tirbanibulin en la UE y Estados

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Unidos ha seguido su curso y en el caso de Estados Unidos la FDA aprobó el medicamento el 14 de diciembre mientras que para Europa espera su aprobación en el primer semestre de 2021. En cuanto a la Fase III de Lebrikizumab, el calendario de desarrollo se mantiene con la presentación a registro ante la EMA en 2022 y posterior aprobación y lanzamiento en 2023.

Las actividades de promoción son las que se han visto más afectadas debido al confinamiento y las medidas impuestas para prevenir el contagio. Debido a ello, se han cancelado y/o pospuesto diversas actividades tales como congresos o visitas médicas, lo que ha provocado la ralentización en las ventas de algunos medicamentos, en especial aquellos que no corresponden a enfermedades crónicas. En este sentido, la Sociedad ha hecho un esfuerzo en avanzar en la digitalización de determinados procesos y activización para mantener la actividad y, a la vez, cumplir con las medidas de distanciamiento social y restricciones al acceso a centros médicos.

Por último, las actividades de soporte y administración se han seguido llevando a cabo adoptando ciertas medidas de flexibilidad laboral en los distintos centros de trabajo y de acuerdo a las medidas excepcionales establecidas en cada país. Por lo general se ha optado por el teletrabajo en todas aquellas funciones que lo permitieran sin que haya habido una disrupción significativa.

En la presente Nota la Dirección de la Sociedad procede a evaluar los impactos de la pandemia causada por el brote de COVID-19 que han podido afectar las actividades de la compañía en la UE y Estados Unidos, regiones donde mayor presencia tiene la Sociedad, directamente o a través de sus participadas.

a. Deterioro de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2020 no se ha identificado ningún riesgo significativo a excepción del portfolio adquirido en 2013 en la combinación de negocios de Almirall LLC (antes Aqua Pharmaceuticals, LLC), a través de la sociedad Almirall, Inc. No obstante, determinadas medidas gubernamentales para limitar el gasto farmacéutico en las distintas geografías en las que opera la Sociedad podrían obligar a reconsiderar nuevos escenarios en el futuro. Adicionalmente, tal y como se indica en la nota 8, se han registrado pérdidas por deterioro por importe de 98.982 miles de euros sobre la sociedad participada Almirall, Inc. según la actualización de la prueba de deterioro en base al plan de negocio revisado sobre la filial americana Almirall LLC (sociedad participada al 100% por Almirall Inc.). La corrección valorativa ha sido motivada principalmente por el impacto del COVID-19 así como por el impacto negativo del tipo de cambio derivado de la evolución del dólar americano.

En las Notas 8 y 4-c se ha incluido un análisis de sensibilidad de los principales activos intangibles y unidades generadoras de efectivo. Dicho análisis contempla escenarios tanto de caída de ingresos como de incrementos en la tasa de descuento derivado de un incremento en el coste de financiación por la subida de tipos de interés en los mercados de deuda. Adicionalmente, dada la incertidumbre generada por la pandemia, se ha extendido el rango bajo de la sensibilidad tal como se menciona en esas mismas Notas.

En cuanto a los activos intangibles vinculados a productos actualmente en desarrollo, no se ha detectado riesgo adicional por posibles retrasos en las distintas actividades necesarias para su finalización, tal y como se ha mencionado anteriormente.

En relación a los créditos fiscales registrados en el balance (Nota 18), la Dirección ha reevaluado el plan de recuperabilidad de los activos sin que haya surgido ningún indicio de deterioro a 31 de diciembre de 2020. No obstante, futuras medidas fiscales que pudiera adoptar el gobierno de España ante el nuevo entorno macroeconómico podrían afectar significativamente dicho plan.

En relación a la valoración de los inventarios, dado que las ventas de los productos se ha podido llevar a cabo sin interrupciones, no se ha producido ninguna provisión por lenta rotación o caducidad vinculada al COVID-19 (Nota 10).

b. Deterioro de activos financieros

En relación a las cuentas a cobrar, la Sociedad no ha visto incrementada la morosidad en este ejercicio y no se ha dotado ningún saldo relevante a este efecto. La deuda con hospitales es la que puede representar mayor riesgo por posibles tensiones de tesorería que puedan experimentar las administraciones de salud de los distintos países ante el incremento del déficit. En este sentido, la Dirección de la Sociedad estima que de producirse algún retraso en los pagos no tendría un impacto significativo ni en el patrimonio ni en la liquidez, puesto que la deuda hospitalaria asciende sólo al 11% de las cuentas a cobrar de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 (Nota 11).

En cuanto el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca (Nota 9), la Dirección de la Sociedad ha actualizado las proyecciones de acuerdo a la metodología descrita en la Nota 4-k, sin que haya surgido ningún impacto significativo en relación al COVID-19. No obstante, al tratarse de flujos vinculados al desempeño de unos productos gestionados por un tercero, la

Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

visibilidad que tiene la Sociedad en el corto plazo es limitada, por lo que en futuras revaluaciones de dicho activo podrían surgir cambios en las estimaciones que se ajustarían prospectivamente en la cuenta de resultados.

Por último, en relación a la posición de liquidez de la Sociedad, no se ha observado un deterioro debido, principalmente, a tres factores:

- Tal como se indica en la Nota 24 la Sociedad no cuenta con vencimientos relevantes de deuda financiera hasta el 14 de diciembre de 2021, fecha en la que vence el Bono convertible descrito en la Nota 15. Adicionalmente, la Sociedad dispone de una póliza de crédito con un límite de hasta 275 millones de euros para cubrir eventuales necesidades de liquidez a corto plazo.
- En relación a los cobros, tal como se ha comentado anteriormente, no se han producido retrasos por lo que la generación de caja no se ha visto perjudicada.
- Finalmente, dada la ralentización de algunas actividades debido al confinamiento el volumen de pagos ha disminuido ligeramente debido al descenso de la actividad general de la Sociedad.

c. Incertidumbres significativas y riesgos asociados al COVID-19

Tal como se ha comentado en los apartados anteriores, los principales riesgos e incertidumbres derivan principalmente del nuevo entorno macroeconómico tras la pandemia, así como la posibilidad de un nuevo brote en la segunda mitad de año que podría agravar la situación tras la primera oleada.

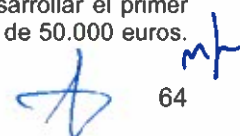
A este respecto, las principales incertidumbres que podrían afectar significativamente a las estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2020 son:

- Medidas aplicadas por el Gobierno para contener el gasto farmacéutico ante el incremento del déficit y de deuda pública generada por las medidas excepcionales para paliar los efectos del COVID-19. Dichas medidas podrían venir en forma de aportaciones adicionales al sistema nacional de salud en forma de descuento, medidas para favorecer el uso de medicamentos genéricos en detrimento de los de marca, aplicación de precios de referencia por grupos de moléculas, menores precios de reembolso para nuevos lanzamientos, entre otras.
- Medidas aplicadas por el Gobierno para maximizar los ingresos fiscales, ya sea en forma de subidas de impuestos, ya sea en forma de restricciones en el uso o concesión de incentivos fiscales.
- Encarecimiento de la deuda en los mercados que dificultaran o limitaran la actividad y/o crecimiento de la Sociedad en determinadas geografías.
- Nuevas oleadas de propagación del virus que podrían limitar el crecimiento y/o acceso de determinados medicamentos por parte de los pacientes y/o limitaciones a la red de ventas para realizar visitas médicas debido a nuevas restricciones en la movilidad; o bien limitaciones presupuestarias al elegir tratamiento por parte de los sistemas nacionales de salud.
- Riesgo de corte de la cadena de suministro de los productos relevantes debido a nuevos brotes que pudiera causar un desabastecimiento del mercado y el consiguiente lucro cesante.

d. Desglose de partidas relacionadas con el COVID-19 en la cuenta de resultados

Durante las primeras semanas del brote, la Sociedad implementó un plan de acción valorado en más de 320 miles de euros que incluía una amplia gama de medidas para responder a la pandemia, mitigar sus efectos adversos y proporcionar a los profesionales de la salud las herramientas adecuadas. Entre ellas:

- Se donaron más de 27.000 unidades de cremas tópicas Blastoactiva y Baileum a varios hospitales en España para ayudar a los profesionales de la salud a tratar la piel seca y dolorida debido al uso prolongado de mascarillas y gafas, al lavado repetido de manos y a la desinfección de éstas. También se donaron más de 30.000 unidades de equipos de protección personal, incluyendo mascarillas, guantes, gafas de protección y batas Tyvek, a varios hospitales, centros de salud e instituciones en Barcelona y sus alrededores. También se pusieron a disposición de las autoridades sanitarias y centros de investigación españoles más de 200 equipos y material de laboratorio.
- Se subvencionaron varios hospitales en España para garantizar que los profesionales de la salud tuvieran los suministros y equipos necesarios para ejercer su trabajo.
- Se patrocinó la iniciativa liderada por el Centro Tecnológico Leitat para diseñar y desarrollar el primer respirador industrializado y reutilizable impreso en 3D con una contribución financiera de 50.000 euros.



Almirall, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(Expresadas en Miles de Euros)

Autorizado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), está ayudando a aliviar y apoyar el trabajo realizado por los hospitales, especialmente el de las UCIs.

- Se contribuyó en la financiación para la creación de un hospital de campaña en Sant Andreu de la Barca (Barcelona) para atender a pacientes con COVID-19.

Adicionalmente, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se ha incurrido en determinados gastos e inversiones ligados tanto a la adecuación de las instalaciones a las nuevas exigencias sanitarias como a la gestión del personal ante la restricción de movilidad, que han ascendido a 1.002 y 158 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad por otro lado, no ha percibido ninguna ayuda gubernamental por medidas excepcionales del COVID-19, por lo que no aplica ningún desglose de acuerdo lo establecido en la NIC 20 "Contabilización de subvenciones gubernamentales".

Asimismo, todos los contratos de arrendamiento se han pagado de forma puntual según lo acordado, sin haber pactado ningún aplazamiento con los arrendadores.

27. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 33,8 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone volver a utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en 2020. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo tal y como se indica en la Nota 3.

Adicionalmente, el 17 de febrero de 2021 la Sociedad ha adquirido a MC2 Therapeutics los derechos de comercialización en Europa de la crema Wynnzora® para el tratamiento de la psoriasis en placa. Según los términos de este acuerdo, MC2 Therapeutics recibirá pagos por adelantado por valor de 15 millones de euros, además de pagos por hitos de ventas y royalties de dos dígitos sobre las ventas en Europa. La crema Wynnzora® (50 µg / g de calcipotriol y 0,5 mg / g de betametasona como dipropionato) recibió la aprobación de la FDA en EE.UU. el 20 de julio de 2020. El producto está actualmente bajo revisión en Europa para el que se han presentado dos ensayos de fase 3, incluido un estudio de comparación directa contra el activo Dovobet / Daivobet® Gel. Está presentada la solicitud de autorización de comercialización (MAA) en Europa y se espera su aprobación en 2021.



ANEXO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros						
	Laboratorios Almirall, S.L. (*) España Servicios de mediación	Laboratorios Tecnobio, S.A. España Servicios de mediación	Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A. España Fabricación de especialidades	Ranke Química, S.A. España Fabricación de materias primas	Almirall Internacional, BV Holanda Holding internacional	Almirall, NV Bélgica Laboratorio farmacéutico	Almirall - Productos Farmacéuticos, Lda. Portugal Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2020							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	7.325	486	48.696	18.428	56.513	2.172	2.145
Resultados netos del ejercicio	360	3	3.378	675	12.521	48	182
Valor según libros de la participación (Grupo)	4.112	127	41.982	10.840	121.637	9	-
- Coste	4.112	127	41.982	10.840	144.203	9	-
- Provisión	-	-	-	-	(22.566)	-	-
31 de diciembre de 2019							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	13.540	1.348	64.740	25.151	49.673	2.031	1.813
Resultados netos del ejercicio	414	0	3.480	1.066	5.329	101	267
Valor según libros de la participación (Grupo)	4.112	127	41.982	10.840	120.276	9	-
- Coste	4.112	127	41.982	10.840	144.203	9	-
- Provisión	-	-	-	-	(35.088)	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las Sociedades inactivas.

ANEXO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros						
	Almirall, BV	Almirall Europa Derma S.A. España	Almirall Limited Reino Unido	Almirall, S.A.S. Francia	Almirall SP, Z.O.O. Polonia Comercialización especialidades farmacéuticas	Almirall GmbH Austria Laboratorio farmacéutico	Almirall, AG Suiza Gestión de licencias y comercialización de materias primas.
31 de diciembre de 2020							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	556	12.527	11	36	926
Reservas	2.587	177	10.279	19.938	1.439	1.851	2.612
Resultados netos del ejercicio	185	5	578	1.436	17	264	475
Valor según libros de la participación	-	234	-	-	-	1.485	10.628
- Coste	-	261	-	-	-	1.485	10.628
- Provisión	-	(27)	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2019							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	571	12.527	12	36	901
Reservas	2.221	178	10.165	18.349	1.445	1.653	2.463
Resultados netos del ejercicio	365	-	705	1.564	96	198	64
Valor según libros de la participación	-	261	-	-	-	1.485	10.628
- Coste	-	261	-	-	-	1.485	10.628
- Provisión	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las Sociedades inactivas.

ANEXO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros					
	Almirall SpA Italia Laboratorio farmacéutico	Almirall Hermal, GmbH Alemania Laboratorio farmacéutico	Almirall Aps Dinamarca Laboratorio farmacéutico	Almirall Inc USA Laboratorio farmacéutico	Subgrupo (*) Almirall LLC USA Laboratorio farmacéutico	Poli Group Holding, S.R.L. Italia Holding
31 de diciembre de 2020						
Fracción del capital que se posee:						
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	100%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración global
Capital	8.640	25	18	-	-	31
Reservas	39.863	(8.227)	2.490	444.740	303.522	46.870
Resultados netos del ejercicio	11.744	25.784	204	(82.468)	(20.102)	(78)
Valor según libros de la participación	967	359.270	17	380.783	-	380.270
- Coste	967	359.270	17	550.267	-	380.270
- Provisión	-	-	-	(169.484)	-	-
31 de diciembre de 2019						
Fracción del capital que se posee:						
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	100%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración global
Capital	8.640	25	17	-	-	31
Reservas	37.189	12.922	2.328	478.915	319.477	44.824
Resultados netos del ejercicio	2.664	24.411	147	58.340	13.520	2.046
Valor según libros de la participación	967	359.270	17	479.766	-	380.270
- Coste	967	359.270	17	550.267	508.496	380.270
- Provisión	-	-	-	(70.501)	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las Sociedades inactivas.

(*) Incluye las sociedades holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc y Almirall LLC (antes denominada Aqua Pharmaceuticals LLC).

ANEXO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros	
	Polichem, S.A. Luxemburgo/ Suiza/China Laboratorio farmacéutico	Polichem, S.R.L. Italia Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2020		
Fracción del capital que se posee:		
- Directamente	-	-
- Indirectamente	100%	99,6%
% derechos de voto	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global
Capital	1.389	540
Reservas	114.552	4.224
Resultados netos del ejercicio	30.631	1.435
Valor según libros de la participación	-	-
- Coste	-	-
- Provisión	-	-
31 de diciembre de 2019		
Fracción del capital que se posee:		
- Directamente	-	-
- Indirectamente	100%	99,6%
% derechos de voto	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global
Capital	1.351	540
Reservas	106.547	3.447
Resultados netos del ejercicio	20.804	776
Valor según libros de la participación	-	-
- Coste	-	-
- Provisión	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las Sociedades inactivas.